



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 Acta número 096, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número cero noventa y seis, celebrada por
2 el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 21 de marzo del año 2024, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4 Período 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.
5 **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Margot Camacho
6 Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís en ausencia de Tatiana
7 Bolaños Ugalde. **Regidores Suplentes:** María Gabriela Cruz Soto, Carlos Mario Brenes Meléndez,
8 José Ignacio Murillo Soto e Ingrid Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez,
9 distrito San Pedro, Luis Amado Quesada Nuñez, distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero,
10 distrito San Rafael, Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos, y Xinia Salas Arias, distrito Sabana
11 Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, María Lenis Ruíz
12 Víquez, distrito de San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller
13 Vargas, distrito Sabana Redonda. -----

14 **Alcalde Municipal:** Heibel Rodríguez Araya. -----

15 **Secretaria Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. -----

16 **Miembros ausentes:** Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa
17 Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde segundo, la Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde y la
18 Síndica Suplente Isabel Morales Salas, distrito San Juan. -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas tardes, noches a
20 todos los que de forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión
21 Extraordinaria No. 096-2024. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la señora Edith
22 Campos Víquez, Secretaria, Concejo Municipal, en Nombre del Padre, del hijo, del Espíritu Santo,
23 Amén. Gracias, señor, por permitirnos estar una noche más acá, señor, te queremos poner en tus
24 manos el día de hoy para que tú nos ilumines y nos protejas siempre. Señor, te queremos poner en
25 tus manos los enfermos del cantón, para que tú con tu sangre los cubras, les des la valentía que
26 ellos necesitan, tanto ellos como las familias, señor Jesús amén. En el nombre del Padre del Hijo
27 y del Espíritu Santo, Amén. -----

28 **ARTÍCULO NO. I**-----

29 **Aprobación del orden del día**-----

30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Solís, comenta: para el día de hoy asume la propiedad la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 Regidora Katia Villalobos en ausencia de Tatiana Bolaños. Tendríamos el punto único la
2 presentación e informe de labores del MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, sírvanse
3 levantar la mano los que están de acuerdo con el acuerdo y los que están de acuerdo con la firmeza
4 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2559-03-2024**. El Concejo Municipal de Poás, una
5 vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 096-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar
6 el orden del día de la Sesión Extraordinaria No. 096-2024, celebrada el 21 de marzo de 2024. Votan
7 a favor de los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Margot
8 Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, en
9 ausencia de la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, basados al artículo 28, del Código Municipal.

10 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 **ARTÍCULO NO. II**-----

12 **Presentación, informe de labores, MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal.** -----

13 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasaremos entonces a lo que
14 sería la presentación del informe de labores por parte de nuestro Alcalde Heibel Rodríguez Araya,
15 don Heibel queda usted en el uso de la palabra. -----

16 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: muy buenas noches, señores Regidores,
17 Síndicos, la gente que está viendo la transmisión por redes sociales. Vamos a presentar el tercer
18 informe de este período, que corresponde al 2023, que me corresponde como Alcalde, informe que
19 fue presentado al Concejo de acuerdo con la fecha que establece la ley en tiempo y forma. Vamos
20 a iniciar. Bueno yo creo que esto no es nuevo, pero siempre es importante recordar, especialmente
21 porque a muchos se les olvida que tenemos un plan estratégico y que en ese plan estratégico
22 tenemos una visión, una misión y unos valores. La visión, es cómo nos queremos ver en el futuro,
23 es el principal promotor de desarrollo integral y sostenible en el cantón de Poás. La misión es para
24 qué estamos aquí, para qué existimos, y la misión dice contribuir a mejorar la calidad de vida de
25 los habitantes del cantón, para eso es que estamos, para eso está la Municipalidad y bueno, se
26 comparten muchos valores, pero entre ellos, el servicio, la calidad, la transparencia, la solidaridad
27 y la integridad forman parte de los principales valores establecidos en la planificación estratégica
28 de la Municipalidad de Poás. También para recordar que, todo plan estratégico tiene ejes
29 estratégicos sobre los cuales se hace la planificación, entre los ejes estratégicos está el desarrollo
30 social socio económico y productivo sostenible y la seguridad humana, la educación, la salud, los



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 servicios públicos, medio ambiente, infraestructura, participación ciudadana, fortalecimiento
2 institucional y gestión de riesgo, sobre estos ejes se hizo el plan estratégico, hace ya casi 4 años y
3 ha sido año con año una gestión orientada al desarrollo de estos ejes estratégicos. Bueno entremos
4 en materia, en el primer eje estratégico que tiene que ver con el desarrollo socio económico, hay
5 una serie de actividades que están en esa dirección, importante, dentro de esas solo voy a citar
6 porque el informe es relativamente largo, pero vamos a citar, las cosas importantes que han
7 sucedido durante el período, una de esas muy importantes, es el convenio de la Municipalidad-
8 INA, que a este año particularmente tiene una gran actividad, hoy es bastante normal ver en esta
9 Municipalidad muchos muchachos que vienen a cursos de inglés, a cursos de informática, cursos
10 de calidad y algunos otros que tienen que ver con los microempresarios como, manipulación de
11 alimentos y otros más, entonces este convenio es uno de los elementos importantes, la intención de
12 él es preparar mucha gente, para el empleo, hoy en día todo el tema que está sucediendo en
13 alrededor es un tema, en la que hay o van a haber muchas posibilidades de empleo, pero la gente
14 tiene que tener una capacitación, es muy difícil que en una Zona Franca vaya a ir a trabajar una
15 persona con un nivel de Escuela. El otro proyecto importante es el convenio de la Municipalidad
16 de Poás con la Agencia Nacional de Empleo (ANE) la semana pasada o esta misma semana me
17 hacía una consulta al respecto, ANE, forma parte de una estrategia de Gobierno que se llama
18 “Brete” y ANE es la plataforma del Sistema Nacional de la Agencia Nacional de Empleo. ¿Qué
19 es lo que hacemos ahí? Es básicamente administrar esa plataforma, normalmente la gente que ya
20 tiene un nivel de Bachiller, que ya tiene algún nivel de inglés o cierta capacitación, no nos ocupa,
21 o sea, normalmente cualquier persona podría ingresar a la plataforma que está disponible en línea
22 y hacer la aplicación para los diferentes puestos que hay disponibles, aquí lo que más hemos
23 recibido es gente que, no tiene ese nivel de capacitación, o sea, no sabe cómo entrar a la plataforma,
24 no sabe cómo inscribirse, entonces a esa gente nosotros les damos capacitación para que pueda
25 participar de la plataforma de la Agencia Nacional de Empleo, le llenamos una ficha, le llenamos
26 una fórmula y nos crea un correo, vamos a hacer el ejercicio de todos los que se han atendido,
27 enviarle un correo para determinar cuántos han logrado emplearse, pero el tema del empleo también
28 tiene que ver mucho con las capacidades de las personas. Tenemos el convenio con la
29 Municipalidad de Poás y Code Development Group, son dos zonas francas, una es Coyol, la otra
30 es Evolution, en Coyol hay muchísima gente de Poás trabajando, hay que ver la cantidad de buses



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 que vienen todos los días al cantón a dejar o llevar gente, por todos los distritos, y bueno, ahí con
2 este convenio, pues nosotros acercamos la oferta de Zona Franca Coyol a la gente de la comunidad,
3 y ya son cientos de personas las que trabajan en las empresas de grupo Coyol, y lo siguiente será
4 Evolution, que en el caso de Evolución, en realidad lo que hay en este momento es un desarrollo
5 de la infraestructura se espera que las primeras empresas en evolución empiecen el año entrante,
6 para el primer semestre del 2025, ya van a haber algunas empresas como Johnson y Johnson, que
7 va a necesitar alrededor de 3000 empleos y otras más para empezar con una oferta como alrededor
8 de 5000 y bueno, ese es el esfuerzo para que la gente de Poás tenga la capacidad. También con el
9 grupo Green Valley, que es la Zona Franca, que también está en Grecia, ese es un trabajo que se
10 firmó un convenio y se trabaja con ellos, y sí, hicimos en algún momento del año, una recepción
11 de currículums para esta empresa que se llama Confluent Medical, aquí, en este caso sí la
12 Municipalidad puso un plazo para que la gente viniera y presentara el currículum, obviamente ese
13 paquete de currículum se los hicimos llegar a la empresa para que la empresa pudiera, pues
14 revisarlos y seleccionar los empleados que le pudieran funcionar, esa es una labor importante del
15 primer eje, que tiene que ver con el desarrollo socioeconómico. También en ese tema, plantea el
16 tema de capacitación, lamentablemente, en Poás no tenemos mucha oferta, especialmente por la
17 cercanía a Alajuela o a Grecia, donde se han instalado las Universidades y los Institutos, pero
18 bueno, sí con el apoyo de la apertura de los cursos técnicos del INA, hoy estamos teniendo una
19 importante participación, el año 2023 fue como un poco tímido, pero ya el 2025 hay asignación de
20 personal, de Profesores y de espacios, y aquí en la Municipalidad. También se ha venido trabajando
21 desde la Comisión Regional de Atracción de Inversiones, todo este tema de capacitación para la
22 región de Occidente, con la participación dentro del Consejo Académico que es, el gestor de los
23 programas de capacitación, uno de los problemas que tenemos es que la oferta que hay, no se
24 parecen mucho a lo que las empresas necesitan y entonces ahí se ha venido trabajando de cómo ir
25 cambiando lo que hacen los CTP, lo que hacen el INA, lo que hacen las Universidades para
26 capacitar gente en lo que las empresas están demandando. En la promoción del turismo, ese es
27 otro tema que también es importante para el desarrollo socioeconómico, seguimos dándole
28 seguimiento al proyecto de ley que todavía está pegado en la Comisión, básicamente por el no
29 apoyo del PLP, los Diputados del PLP, consideran que esto es un nuevo impuesto, entonces ese es
30 un tema que ha estado ahí todavía en proceso, pero esperamos que, ahora que ya se acabó la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 campaña política, se abra un espacio y hemos solicitado la semana pasada que estuve en la
2 Asamblea Legislativa, el volver a pedir que el tema se discuta ya en el plenario, porque tiene un
3 visto bueno de la Comisión. También trabajamos en el plan de turismo coordinado de con
4 FEDOMA y el ICT, esto ha sido un esfuerzo importante aquí, quizás el que más ausente ha estado
5 es el ICT, nosotros hemos tenido mucho interés en desarrollar este tema, pero no siempre hemos
6 contado con el mismo respaldo del ICT, En este tema, el plan regional de turismo, a nivel cantonal
7 hemos hecho un levantamiento de geográfico de toda la planta Turística del cantón de Poás y la
8 hemos subido al sistema de información geográfica como parte de ese proceso de poder hacer
9 promoción de turismo en el cantón, organizamos la feria de turismo, o participamos en la en la feria
10 de turismo de Naranjo, con una importante participación de empresas del cantón, este año toca
11 organizar la feria de turismo que va a ser en Río Cuarto y la propuesta es que la feria de turismo en
12 2025 sea en el cantón de Poás. También en el área de promover el desarrollo socioeconómico, hay
13 una serie de actividades institucionales, con el reglamento de ayudas temporales, este año
14 colaboramos con la Escuela del Sitio con útiles, también le dimos instrumentos musicales para la
15 formación de la banda de la Escuela. En San Rafael dimos materiales para mejorar la
16 infraestructura educativa, básicamente para construir la biblioteca que habían tomado la biblioteca
17 para hacer un aula producto de no tienen mucho espacio y entonces con los materiales estos en un
18 área que tenían construyeron una biblioteca pequeña, pero se hizo ahí. En San Juan Sur, se les
19 dieron uniformes para la Banda Estudiantil. En el IMAS, se hizo una importante contribución, con
20 100 láminas de zinc para los techos, no era todo lo que necesitaban, pero con 100 láminas, por lo
21 menos pudieron reparar un poco el problema de los techos de esa Escuela, que tenía una situación
22 un poco difícil. En Guatusa se colaboró con zinc, hay un área que estaba totalmente mala, lo mismo
23 que con pintura. En el CEN CINAI de Carrillos, ahí incorporamos alrededor de poco más de
24 ¢3,000,000, para lo que era la parte del zinc, del cambio del techo que, incluía láminas de zinc,
25 hierro, perlin, tubos y también parte del equipo para la restauración del sistema eléctrico, este CEN
26 CINAI, realmente está en una condición pues prácticamente de orden sanitaria, y bueno, ahí se
27 pudo colaborar con Carrillos Alto para que ese CEN CINAI pueda seguir operando, ellos con la
28 plata que nosotros le dimos, más los materiales, más la plata que tenían del torneo de calles como
29 ¢3,000,000 que les había generado el torneo de calles, pudieron hacer una inversión interesante en
30 el CEN CINAI. En Cuidados Paliativos este año contribuimos con equipo médico, básicamente lo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 que se compraron fueron concentradores de oxígeno. En la Asociación de Personas con
2 Discapacidad se compró equipo ortopédico, sillas de ruedas, camas ortopédicas, y colchones
3 ortopédicos. Y para los Centros Diurnos en caso de Poás y el de Carrillos se les dio una cantidad,
4 sobre todo de alimentación, paquetes de productos para ayudar a la alimentación de las personas
5 que están ahí, invertimos ¢13,500,000 en el 2023. También, el Área Social tiene un trabajo que no
6 se ve aquí, pero que sí se ve en la comunidad, y hay muchas organizaciones como la Red de Cuidó
7 al Auto Mayor, la Red de Prevención contra la Violencia Intrafamiliar, Instancia Local para el
8 Abordaje Integral del Comportamiento Suicida (ILAIS), la Junta de Protección de Niñez y
9 Adolescencia, el Sistema Local de Protección, la Red de Actividad Física, Comité Directivo de
10 Territorial del INDER, el Consejo de Seguridad Local del MAG, la Subcomisión de Articulación
11 Regional y Divulgación, la Red de Masculinidades Cantonal, la Comisión de Juegos Deportivos
12 de Occidente y Comisión de Turismo Regional, todas estas Instancias requieren de la participación
13 activa de la Municipalidad, y bueno, nosotros tratamos de apoyar con personal y también con
14 recursos, cuando se puede, para la ejecución de las funciones de estas redes, en las cuales participan
15 toda la institucionalidad del cantón. Ahora quiero entrar a un tema, el tema de los servicios, es el
16 otro eje, que son los servicios públicos, o sea fundamentalmente somos un prestador de servicios
17 y esa es quizás la parte donde tengo mayor relación con la gente, yo quise en esta presentación
18 echar mano, y lo mismo con el informe, un documento que hacemos llegar prácticamente todos los
19 semestres al Concejo Municipal, no sé si en realidad sacan el rato para revisar, pero es muy
20 importante, porque esto es un instrumento, primero científico que, tiene la aplicación todos los
21 semestres de 1200 encuestas, que se hacen con criterio técnico y que se hacen siguiendo una
22 metodología que estableció la Contraloría General de la República y todos estos indicadores van a
23 la Contraloría, forman parte de los indicadores que la Contraloría emite, entonces muy importante
24 ver, cómo nos ve la gente, porque de pronto a veces vemos críticas en las redes sociales, pero qué
25 piensa la mayoría de la gente, estamos hablando de una encuesta con un margen de error del 3% y
26 que nosotros no hacemos, lo hace una empresa especializada, vamos a ver, empecemos con los
27 servicios de recolección de residuos, o sea, todo lo que es basura, reciclaje, no tradicionales, en
28 este caso y aquí lo tenemos por distritos, y tenemos la calificación, en este particular no tenemos
29 malos, la gente dice que el 65% en el distrito de San Pedro, que el servicio es bueno y el 24% es
30 excelente y veamos el promedio, ahí viene, pero el promedio, el 74% de la gente dice que el servicio



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 de recolección de basuras es bueno, y el 18 que es excelente, o sea, el 92% de la gente nos califica
2 entre bueno y excelente, el que es pesimista se va a preocupar por el 8, y saber que el 8 es el más
3 chiquitico, pero en realidad, en general, la evaluación es muy buena. La evaluación de servicios
4 de aseo de vías, igual, 74% la gente dice bueno, 18% dice excelente, aquí hay distritos que no
5 tienen este servicio, sin embargo, se les pregunta a todos los que se encuestan en relación con el
6 servicio de aseo de vías. El servicio de urbanismo, ¿qué es el servicio de urbanismo? ese que tiene
7 que ver con los usos de suelo, que tiene que ver con permisos de construcción, básicamente los dos
8 permisos fundamentales, ahí también vienen temas como Urbanizaciones complejas o
9 Fraccionamiento complejos, simples y demás, pero eso es lo menos, la gran cantidad de servicios
10 se ubica en estos dos y en general, el 62% de la gente considera que es bueno, el 10% que es
11 excelente, o sea el 72%, aquí sí hay malos, 13% de la gente dice que es mal y el 15% que es regular,
12 aquí hay un tema fundamentalmente que es de plazo, uno puede preguntarse ¿por qué alguien lo
13 califica malo? posiblemente el plazo de ley que son 10 días lo consideran demasiado, y si además
14 de eso, en medio de eso hay un plazo también para la parte de Gestión Ambiental, por ejemplo, un
15 uso de suelo requiere, primero una evaluación ambiental para determinar si la propiedad no está
16 afectada y luego el propio uso de suelo, entonces algunas veces, eso está terminando en un plazo
17 de 15 días y para alguien que le urge el documento para un permiso de construcción, para una
18 patente o para algo más, podría tener una mayor intención a calificarlo como malo o regular, creo
19 que sí, esto es susceptible de mejorar, sin embargo, se requieren de unos ajustes también en la
20 misma Legislación, en los mismos reglamentos, porque el plazo que tiene para un uso de suelo son
21 de 10 días, posiblemente, será a futuro, revisar los reglamentos y los procedimientos o los requisitos
22 para obtener estos permisos. La Red Vial Cantonal, vean que el 17% de la gente dice malo y el
23 31% regular, o sea el cuarenta y algo por ciento de la gente nos dice este que está entre malo y
24 regular, excelente el 4%, y bueno el 48%, es extraño porque es en lo que más trabajamos y en lo
25 que más plata hacemos, pero no es extraño, aquí el efecto más jodido es el de las rutas nacionales,
26 porque la gente no distingue entre la responsabilidad que tiene el Estado, el Ministerio, el CONAVI
27 y la responsabilidad que tiene la Alcaldía o que tiene la Municipalidad, entonces normalmente
28 cuando lo vemos por distrito vemos San Juan, que es uno de los que está muy afectado o Carrillos
29 entre malo y regular, más del 50% nos pone en esa categoría, y ese sí es un efecto muy importante
30 el estado de la ruta nacional Carrillos-San Pedro. Alcantarillado Pluvial, aquí también hemos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 invertido mucha plata, igual 17% y 34%, o sea alrededor del 50% de la gente nos califica entre
2 malo y regular y el otro 50% entre bueno y excelente, si hay todavía una brecha importante, se ha
3 trabajado mucho, 29 desfogues habían y todavía quedan algunos, todavía quedan muchas zonas del
4 cantón donde no hay cuneta o no hay alcantarillado, entonces ahí uno dice, bueno, esa es un área
5 en la que hay que seguir metiendo plata para cunetear, alcantarillar y para mejorar el servicio de
6 alcantarillado pluvial que, este es un servicio que la Municipalidad da, pero que no cobra, o sea,
7 no es un servicio por el cual facture una tarifa. En los programas sociales, bueno, en general más
8 del 70% de la gente considera que los programas Sociales de la Municipalidad son buenos, el 25%
9 dice que son entre malos y regulares, a mí no me contenta, porque la verdad es que ese 70% de la
10 gente es eso que dice que es bueno, sin embargo, desde mi perspectiva son insuficientes, hay mucho
11 que hacer en el tema Social, lo que pasa es que hay que disponer recursos para eso, así que, es un
12 indicador que uno podría decir, estamos bien, pero la verdad es que, puede ser que la gente no tenga
13 la dimensión de todo lo que la Municipalidad podría hacer por mejorar los servicios sociales. Lo
14 mismo pasa con los servicios Educativos, Culturales, Deportivos, que igual 55 y eso nos lleva más
15 del 70%, mi opinión es que todavía podemos hacer más, hay que invertir más. Servicios de agua
16 potable bueno, aquí vemos que el 92% de la gente dice que el servicio de agua potable es excelente,
17 o es bueno, y eso también lo demuestran los indicadores, me refiero al porcentaje de agua potable
18 que, es muy alta y que se comprueba con las pruebas que hacemos constantemente de la calidad
19 del agua, oh tiempos como por ejemplo, tiempos de atención de fugas, tiempos de atención de
20 averías, indicadores de ese tipo que efectivamente demuestran, ahora hay distritos aquí, por
21 ejemplo, Carrillos vean que se da un 90% y no lo administra la Municipalidad, uno es la ASADA
22 de Carrillos Alto y el otro la ASADA de Carrillos Bajo, sin embargo, la gente dice que está contenta
23 con el servicio de agua potable. Este es uno de los que en una evaluación que hizo la Contraloría,
24 dice que hay importantes oportunidades de mejora, y uno diría que sí, pero a ¿qué costo? O sea,
25 porque nosotros tenemos servicio de muy buena calidad, con un precio de alrededor de 10 dólares
26 mensuales, para una familia, digamos normal, pero si nos ponemos a inventar telemetrías,
27 mediciones en la nube y cosas de ese tipo, posiblemente no vamos a modificar la calidad de
28 servicio, pero sí vamos a aumentar el precio, en un 50% o un 100% entonces aquí hay que valorar,
29 si vale la pena invertir tanto para mejorar en un 2 o 3% la calidad del servicio. Este mide la
30 evaluación de la atención en el Palacio Municipal, o sea, ¿qué piensa la gente, cuando viene aquí?



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 un 9% dice que somos malos, un 18% regular y alrededor del 70% que estamos bien, excelente,
2 creo que hay también oportunidades de mejora, hay temas como la central telefónica que aquí es
3 un desastre, pero, se requieren recursos, no podemos seguir ahí mandándole la central que hoy uno
4 lo entiende aquí, que el otro lo atiende allá, que medio día lo hace un departamento y el otro día
5 medio día al otro lado, porque en realidad con ese tipo de decisiones, pues eso nunca va mejor, yo
6 mismo lo he probado, yo mismo he llamado aquí y sí, definitivamente cuesta que alguien atienda
7 una llamada y cuando la pasan algún departamento también no contestan. El programa de atención
8 de emergencias, no tiene malos, el 100% de la gente dice que es bueno o excelente, y yo pienso
9 que efectivamente bueno, ahora prácticamente se han reducido muchísimo, la pandemia fue una de
10 las que nos puso a prueba, pero la Comisión Municipal de Emergencias funciona muy bien, todas
11 las instituciones participan, es raro que alguna institución no participe y cuando alguna no participa
12 se justifica y se han realizado todas las reuniones, hay capacitación, hay planificación, hay
13 procedimientos, actualmente estamos realizando los procedimientos operativos en este año,
14 entonces en realidad, yo creo que la valoración que hace la gente del tema de emergencias es bueno,
15 y también la Municipalidad ha demostrado que, hemos podido responder a emergencias como,
16 puentes que se han caído, como casas que se han anegado por rupturas del sistema, cuando se cae
17 un paredón, en general la Municipalidad siempre ha estado atenta a atender las emergencias que se
18 generan en el cantón, fundamentalmente por temas climáticos, por suerte por sismo y ese tipo de
19 cosas en estos casi 4 años no hemos tenido mayor actividad. Esa evaluación yo quería resaltarla y,
20 espero que, en el futuro, se le preste más atención, es un programa que se invierte una cantidad
21 importante de recursos todos los años en hacer investigación, para saber qué, piensa la gente, y no
22 es porque queramos, es porque además estamos obligados por la Contraloría General de la
23 República a hacer este tipo de estudios. Ahora, hay otros temas, en los que obviamente se hacen
24 muchas cosas, el informe es bastante extenso de todas las actividades que hacen los departamentos,
25 yo voy a citar, digamos como las cosas importantes. En ambiente y gestión de riesgo, hemos estado
26 trabajando en la elaboración del plan de gestión integral de residuos 2024-2028, que ya se terminó,
27 o sea, ya lo tenemos, este es un tema complicado, desde el punto de vista de. Gestión Ambiental,
28 es grande la deuda que tenemos y son grandes los riesgos que tenemos, solo pensar de que cierre
29 el relleno sanitario de Miramar de Puntarenas nos pone a nosotros sin tener un sitio donde llevar la
30 basura y son un montón de toneladas las que movemos todas las semanas, solo me refiero, a lo que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 es basura, hemos hecho un esfuerzo importante porque en reciclaje ya nunca cabemos, no sé si
2 alguno ha ido al plantel últimamente, pero hay veces que todas las montañas de reciclaje, llegan
3 casi hasta la calle y bueno, no es un buen negocio, porque entre más reciclaje recibamos, más
4 perdemos, más deficitarios es el tema, porque obviamente el valor que se le da a los elementos
5 recuperables, pues no es un valor que recupere todos los costos, pero bueno, eso está incluido
6 dentro de la tarifa de la basura, en este tema, del plan de gestión integral de residuos, hemos venido
7 trabajando en algunos otros temas, ya no tanto a nivel de la Municipalidad, pero sí a nivel desde la
8 participación de la Municipalidad en la Federación de Municipalidades de Alajuela, porque este es
9 un tema que lo tenemos que resolver entre todos, hay propuestas, entre ellos la posibilidad de
10 instalar una gasificadora, esto ya esto no es un encuentro, ya en todo el mundo existen gasificadoras
11 que se lleva la basura, se quema o se hornean y a partir de ahí se genera energía eléctrica, son
12 proyectos muy grandes, pero hay una posibilidad con COOPEALFARORUÍZ y también una
13 posibilidad con un grupo privado para pensar en montar esta gasificadora en Río Cuarto y poder
14 acopiar la basura de toda esta región, llevarla y convertirla en energía eléctrica y es un proyecto
15 que no es de 6 meses, y una inversión de alrededor de \$60,000,000m hay que hacer algo, porque
16 el País no está haciendo nada en el manejo de residuos, lo que tenemos son rellenos sanitarios que
17 ya la mayoría están casi para el cierre técnico. En ordenamiento Territorial, en el área de Gestión
18 Territorial hacemos muchas cosas, en el informe vienen unos cuántos informes, cuántos usos del
19 suelo, cuántas permisos de construcción, yo creo que lo importante de la gestión del 2023 está en
20 finalmente haber terminado la construcción de la propuesta de Plan Regulador, ¿Cuánto le falta?
21 no sé, si le falta 1% o 2%, para adaptarlo a las necesidades del cantón, pero ha sido un trabajo arduo
22 del personal de la Unidad de Gestión que en realidad, básicamente es Carlos, el Topógrafo y el
23 Ingeniero Jimmy, apoyados con los Consultores que en el último período incluso hicieron un
24 trabajo excelente, sin recibir pago, porque no se había presupuestado recursos para eso, finalmente
25 hay una propuesta que la enviamos al Concejo Municipal, me parece que en octubre o noviembre
26 y yo creo que es una base importantísima para avanzar hacia lo que sigue, después de muchísimos
27 años en que el tema estuvo siempre en construcción, incluso en el tema del Plan Regulador, me
28 reuní con el Presidente Ejecutivo del IFAM, existe la posibilidad que en el caso del Plan Regulador
29 de Poás que ya está terminado el documento base, todavía con alguna posibilidad de ajuste de
30 convertirlo en un caso de éxito y que el mismo IFAM nos colabore económicamente con lo que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 falta, porque esa revisión por parte del INVU va a costar alrededor de unos ¢15,000,000, que es lo
2 el INVU cobra por tramitar, y además, asegurarnos que efectivamente camina, existe la posibilidad
3 de que el IFAM nos colabore con lo que falta. En Seguridad Ciudadana, tema importantísimo, en
4 eso se ha trabajado desde una perspectiva multifactorial, el tema de la Seguridad Ciudadana no es
5 un tema que simplemente se resuelva con poner el doble de los Policías que hay en el cantón, como
6 hace 20 años que, teníamos como la doble de la cantidad que tenemos actualmente, tiene que ver
7 con eso, pero tiene que ver con una serie de acciones, el programa Salvemos Seguridad es muy
8 importante, en la recuperación de espacios públicos, entre ellos el parque, por ejemplo, la cantidad
9 de gente que tenemos aquí todos los días, gimnasios e iluminaciones de canchas y demás y vamos
10 a trabajar este año, e incluso el ICE nos ha hecho una propuesta de colaborar también con recursos
11 para acelerar el programa de iluminación de canchas como una alternativa para que la gente en las
12 noches tenga alguna oportunidad de hacer deporte, mucha gente trabaja y esta opción no la tiene,
13 pero bueno, también al tema de seguridad, de recuperación de espacios públicos tiene que ver con
14 la generación de empleo, el Plan Estratégico para la aprobación del deporte, la recreación, la
15 actividad física, el apoyo al arte, la cultura, cámaras de vigilancia, organización de las comunidades
16 para la vigilancia, en todo esto hemos venido trabajando, hemos incluso asesorados y participado
17 en algunas comunidades en el tema de vigilancia y bueno, comunidades que han ido desarrollando
18 algunas estrategias para lo que es la vigilancia, que forma parte de una serie de acciones importantes
19 para mejorar el tema de seguridad, sin embargo, esto es multisectorial, multicausal hay muchas
20 cosas que hacer y sobre todo, difícilmente, si no avanzamos en el mejoramiento de la calidad de
21 vida la gente, el tema de seguridad va a ir mejor. El otro eje importante del plan de acción, es el
22 que a todo el mundo le gusta ver, que es lo de infraestructura y a veces el decir, nosotros estamos
23 aquí para hacer obras, no gastemos en tal cosa, entonces revisemos un poco el tema de las obras,
24 creo que fue un año bueno, en bacheo colocamos 2800 toneladas de asfalto en el cantón y nosotros
25 con nuestros propios equipos colocamos 300 toneladas, este año vamos a colocar más en forma
26 propia, sobre todo en ampliación de calles, estamos en esta semana trabajando en el Cerro, no sé si
27 lo han visto y ahí vamos a ir trabajando, en Rufino, trabajamos y vamos a ir aumentando, la
28 posibilidad de hacerlo con equipo propio de la Municipalidad nos sale más barato, el tema es que
29 siempre tenemos que hacer muchas cosas, no podemos dedicar la totalidad a la gente a hacer esto
30 todas las semanas o todos los días. En aceras, si al final lo sumamos vea que es bastante la cantidad,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 550 metros en Bajo Zamora, 950 metros en Cristo Rey, 135 en Cabuyal, en Cabuyal se resolvieron
2 un montón de problemas que habían ahí alrededor de la Escuela y del centro, 40 en Churruca, 30
3 en el centro de San Pedro, que es allá por los pollos, 15 en la entrada principal de Santa Cecilia,
4 que tenía un problema serio en el ingreso a la comunidad, 80 Santa Cecilia, que ya también lo
5 terminamos después de la Escuela, y ahí nos queda bastante que hacer en Santa Cecilia en temas
6 de aceras, 53 frente a la Iglesia de Santa Rosa y 150 metros en cuatro esquinas de Carrillos, ahí
7 tenemos una cantidad importante, más de 1 km de aceras que hicimos en 2023, aun cuando al
8 principio de año teníamos toda una discusión, si podíamos usar recursos para el tema de aceras,
9 está claro que el criterio de la permitida por la Contraloría que podemos usar recursos de 8114 para
10 fortalecer el tema de aceras y en este período esperamos hacer más de lo que hicimos en el 2023.
11 Limpieza de vías, ahí tienes la lista de montón de cosas que normalmente ya se trabajan, Calle la
12 Legua San Juan, La Legua Este San Juan, Calle Rufino, la Cruz de Carrillos, que es una de las que
13 normalmente nos llenan ahí de cuanto cosa hay y además que cuando mandamos a limpiarlo hay
14 que mandar el equipo completo con seguridad y demás, Calle Santa Bárbara, Calle el Cerro,
15 Cahperno, en la Escuela que normalmente tenemos ese enfoque y se nos encharrala bastante, y
16 normalmente que estar limpiando, Calle Liles, Calle Cabuyal, Calle la Isla de San Rafael, que ahí
17 también tenemos un problema de que se llena, alguna gente descuaja las cercas y las tiran al
18 desagüe y nos generan problemas, en Calle Rojas en San Rafael ahí estuvimos deslizamientos
19 importantes este año, es una ruta que nos conecta con el cedro en Grecia, ahí tuvimos que hacer un
20 trabajo importante, Calle Lelio, Calle Tino, Calle la lechuza, Calle Tapón. En desfogues pluviales,
21 estos son de los que consumen muchos recursos y mucho tiempo, terminamos Vivian Herrera en
22 el período 2023, este es un desfogue, muy grande, trae las aguas que vienen de Telón y las cruzamos
23 de Telón hacia la ruta nacional, y, de ahí las derivamos hacia un desfogue que tiene la ruta nacional,
24 este es un enfoque que nos costó mucho, además, por lo difícil de trabajar ahí, porque hay muy
25 poco espacio para la maquinaria y la señora hasta se enojada si el majamos una matita, entonces sí,
26 fue un poco complicado, pero se terminó. El de Miley en San Pedro, este era un sistema
27 complicado, Miley es hermana de “chischuiza” para que todo el mundo sepa de quién estoy
28 hablando, vive al final de Barrio Santa Cecilia, en el borde del río Poás, ahí llegan las aguas de
29 todo el barrio, e incluso tuvimos que alquilar maquinaria, o sea, no lo podemos hacer con el equipo
30 nuestro, tuvimos que alquilar incluso excavadoras para meter una tubería de gran diámetro y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 resolver el problema de ese sector que ponía en peligro también la casa de la señora, en realidad
2 ahí el volumen de agua es muy importante. Este desfogue de Lauren Mena en Guapinol, es otro
3 tema que también tuvimos que entrarle por emergencia, porque estas aguas de Guapinol,
4 terminaron volcando unas tapias y generando un problema de inundación de casas, tuvimos que
5 entrarle también a resolver el tema del desfogue. Jorge Román en Santa Rosa, aquí también aguas
6 que vienen de una pequeña urbanización y de la calle estaban haciendo una situación de peligro
7 porque desfogan a un cañón que está contigo a la calle y realmente tiene mucha profundidad y ahí
8 también tuvimos que hacer este desfogue para llevar las aguas correctamente y mejoras al desfogue
9 de Graciliano, la primera parte que le hicimos el año pasado, este tendía a ser un problema parecido
10 al desfogue donde Vivían Castillo, está muy cerca de ahí de la entrada de Calle Alvarado, trae las
11 aguas de la ruta nacional más las de la calle Alvarado, y el agua fue creando una cárcava que ya
12 tenía aproximadamente unos 10 metros de ancho, como unos 15 metros de profundidad y 25 metros
13 de longitud, hicimos la primera etapa en 2023, y estamos finalizando en la última etapa que ha
14 significado un trabajo como de dos meses y hemos llevado cualquier cantidad de metros cúbicos
15 de material entre ellos tierra, para construir una plataforma en la cual nos permitía ir bajando el
16 sistema pluvial, pero bueno ya está para finalizarse y nos urge finalizarlo antes de que llueva, está
17 prácticamente para que esta semana se haga el último cabezal y resolver el tema de ese desfogue.
18 Aquí normalmente tenemos temas de árboles, en el cauce del río Cabuya un árbol de gran tamaño
19 tuvimos que cortarlo y sacarlo del río para evitar riesgos a viviendas que están especialmente en la
20 comunidad de la Isla, en el cauce del río Prendas en San Rafael, esto incluso nos llevó a requerir la
21 solicitud del Derecho derivado del Juez Agrario, porque eran árboles muy grandes que estaban
22 como detrás de la Ferretería de Rodolfo Herrera dentro del cauce del río y con un gran riesgo de
23 caída hacia la calle de Betulio Artavia y de sepultar algunas viviendas que están sobre eso, entonces
24 aquí, el Juez vio la necesidad de autorizarnos la corta de esos árboles y eran 3 árboles bien grandes,
25 se cortaron unos y se sembraron unos ahí en reemplazo, como parte del arreglo con la disposición
26 del Tribunal Agrario del Juez Agrario, detrás de la Escuela también, ahí teníamos un árbol de cedro
27 un poco peligroso, en Calle Rufino a la orilla del río también teníamos árboles que tenían riesgo
28 de caer sobre carros, en Calle Lilies en San Rafael, y en la quebrada Queditito, los árboles cuando
29 caen en las quebradas son muy peligrosos, porque acumulan agua y sedimentos y de pronto pueden
30 generar una avalancha y causar daños. Demarcación vial, hicimos bastante en 2023, el trabajo que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 hicimos en 2023 ya no existe, la mayor parte de las calles se despintaron, entonces hemos arrancado
2 fuerte este año, con lo que es demarcación, pero es otra función típica de lo que es las inversiones
3 que año a año hacemos desde la Unidad de Gestión Vial. Este es un tema recurrente aquí que
4 normalmente siempre me recuerdan que falta alguna alcantarilla, que falta una tapa, que falta una
5 caja, genera mucho trabajo y ahora por suerte tenemos alguna gente que aunque ha entrado por
6 servicios especiales, saben soldar y eso nos ayuda, en Churruca se trabajó, en la entrada de Santa
7 Cecilia, en Calle Murillo, en Bella Vista, en la Escuela de San Luis de Carrillos, en Calle Reyes,
8 en la cuneta, en la calle central de Carrillos, en Calle la Arena, en San Juan, y en Cabuyal
9 construyeron alcantarillados y además se hicieron las cajas y las parrillas. Hay otros trabajos que
10 también ejecutó la Unidad Técnica, esa construcción del muro de gaviones, esto no lo hicimos con
11 el recurso nuestro, esto se hizo por contrato, y esto es en la calle de Betulio Artavia, esa calle se
12 estaba cayendo, o sea, ya el río estaba llegando hasta el asfalto, ahí tuvimos que hacer un muro de
13 gaviones importante, como de 3 metros de alto por todo lo largo para este salvar la superficie de
14 rodamiento, también estuvo la demolición de la casa que compramos aquí en el lote al lado del
15 mercado, la reparación de la pista del del Skate Park en el Polideportivo, eso estaba prácticamente
16 en desuso y nosotros le mejoramos la parte de rodamiento, y la pusimos a funcionar de nuevo con
17 recursos de la Municipalidad, colocación de señales de tránsito en todo el cantón, normalmente
18 aparte de las que hay que cambiarlas por vandalismo, algunas y otras por accidentes terminan en
19 el suelo, también hemos hecho una colocación o reubicación de parada de buses, buena parte de
20 las paradas que se quitaron del parque se reutilizaron en diferentes calles de la comunidad de aquí
21 a Sabana Redonda, en Churruca pusimos una, en la Sonora pusimos otras y en Calle Carballo y
22 también se le ha dado mantenimiento, porque muchas estaban en muy malas condiciones,
23 especialmente las que iban a Sabana Redonda, que ahí habían algunas que bueno, la gente se bajaba
24 del bus en la parada de bus era un atentado, porque se le pasaba el agua, no tenía conexión y bueno
25 la mayoría las reparamos, creo que nos falta la de chito, que se acaba de quitar para hacerla nueva,
26 porque esa quedó incluso muy baja porque al hacer los trabajos de ampliación de la carretera, quedó
27 por debajo del nivel de la calle, entonces ahora está como para personas pequeñas, también el río
28 Prendas lo dragamos en la sección después del puente del río Prenda en San Rafael, esto porque
29 ahí habían piedras o habían recostamientos del río especialmente sobre el muro que construimos,
30 entonces se metió una draga y se acomodó en esa parte de piedras, eso también fue contratado



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 porque nosotros no tenemos ese equipo, en Calle el Avispero, el año pasado le dimos un
2 mejoramiento básicamente, estuvo bien, es una calle de tierra, la lluvia, por supuesto, la ha dañado
3 un montón, estamos de nuevo ahora, después de Semana Santa, vamos a entrar con niveladora,
4 backhoe y le vamos a meter una cantidad importante de lastre especialmente en las cuestas, para
5 que el invierno de este año sea más cómodo para los vecinos de calle el Avispero, hemos levantado
6 el 60% del catastro pluvial, ¿esto qué es? esto es todo lo que son tuberías pluviales, cunetas, o los
7 elementos que hayan, hay que levantarlos y subirlos a planos, esto es por una disposición de la
8 Contraloría General de la República y el 40% que falta lo esperamos terminar a junio de este año
9 ya estamos trabajando dos días por semana en levantamiento de redes de alcantarillado pluvial,
10 también el departamento de Gestión Vial es básicamente el elemento técnico en la inspección de
11 lo que es emergencias, algunas veces no, algunas veces puede ser que sea Gestión Territorial
12 cuando se requiere, cuando son temas que tienen que ver con daños a estructuras, pero lo que son
13 daños a cunetas, taludes, puentes, a ese tipo de cosas lo asignamos a la Unidad Técnica y esto tiene
14 prioridad, o sea, cuando hay una emergencia, se deja todo para hacer la evaluación y crear el plan
15 remedial para esa emergencia. Otros trabajos que también fueron parte de Gestión Vial, la
16 recuperación de la Vía en Cabuyal frente a la plaza, ahí, hay un sector que estaba cercado, entonces,
17 en este proceso que hicimos lo hicimos bien, o sea, lo hicimos bien en el sentido de que no
18 necesitamos hacerlo a la fuerza, sino que nos reunimos con el dueño de la finca, y él aceptó de que
19 de que correríamos la cerca donde iba, y ahí sí hicieron las mejoras, esto es del Supermercado de
20 la calle que va hacia Peste, ahí hicimos una recuperación de lo que es esa calle, en Calle Murillo
21 también había una parte hacia el final, hasta donde va la calle pública, que estaba en muy mal
22 estado, ahí ni con el pick up subía uno, hicimos un trabajo de toda cemento, y la dejamos en
23 condiciones para tránsito, esperamos este año hacerle una mejora, en Calle Colorado también se
24 hizo una colocación de barandas, en Calle Cabuyal en el lapso de la alcantarilla en el cruce de la
25 calle eso también se reparó, en Calle Guapinol al final también colapsó al final allá por donde
26 Adina Meléndez ahí colapsó el acantilado y se tuvo que hacer una un cruce de calle, también en el
27 puente de la represa, aparte de que el puente normalmente está muy mal estado porque es de tablas,
28 también ahí hicimos un trabajito para hacerle una zona para que la gente tengan dónde esperar
29 cuando viene un carro en el sentido contrario, hicimos una ampliación y le metimos un poquito de
30 asfalto para mejorar la condición de tránsito en la represa, en los Conejos ahí también hicimos una



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 rehabilitación del sistema que estaba colapsado, ahí, incluso teníamos aguas del sistema de
2 alcantarillado que fue construido posiblemente hace muchísimo tiempo con alcantarillas de baja
3 calidad y que incluso estaban pasando por debajo de una vivienda con un riesgo de ir minando la
4 casa, eso se corrigió, en la Arena también, que es la calle que entra ahí por la casa de don Oscar
5 Víquez, ahí tenemos un serio problema de aguas estancadas, eso también le metimos alcantarillado
6 y lo mejoramos para darle una mejor circulación a las aguas, también en Calle la Mónica, ahí se
7 construyeron cajas, y una limpieza mecanizada frente a la Escuela de Calle el Sitio que ahí también
8 teníamos un problema de maleza, esta Unidad también hace muchas cosas, como el seguimiento
9 del puente Rufino, en todo el año pasado le dimos seguimiento a este tema, esto estuvo muy muerto
10 porque después de “Cochinilla” se ordenó por parte del MOPT una Auditoría y eso paralizó todos
11 los proyectos del BID-MOPT por mucho tiempo, sin embargo, lo volvimos a rescatar, se generó el
12 año pasado un cambio en el reglamento del MOPT e hizo una ampliación de los carriles en el
13 puente, eso hizo que el diseño que nosotros teníamos ya no cupiera, porque se había diseñado en
14 dos en dos carriles con un ancho más angosto y sin acera porque por ahí no hay mucho flujo de
15 personas, sin embargo, con la nueva normativa hubo que hacer un diseño nuevo, en este caso, no
16 invertimos en el diseño, si lo hizo GIZ, y se tomó la decisión de hacer un puente de un solo carril,
17 pero con carriles más anchos y con un paso peatonal y esto ya está lo único que hace falta es una
18 audiencia que se va a estar el 10 de abril, desde ya les hago la invitación para presentarle a la
19 comunidad el nuevo proyecto, que es un puente en Calle Rufino, que sería lo que hace falta para
20 iniciar el proceso de licitación del puente, que yo creo que sería importantísimo que se haga lo más
21 rápido que se pueda porque es posible, que el 2024 se asignen recursos para la construcción del
22 puente sobre el río Poás, ese es un puente que tiene toda la vida estar en proceso, está adjudicado
23 desde el 2019 y es el único de esos puentes adjudicados que todavía está bien, está pendiente ahí
24 hubieron varias cosas, se adjudicó la empresa adjudicada mostró, preocupaciones por uno de los
25 apoyos del puente, eso se le devolvió a la empresa que diseñó, el Ingeniero de esa empresa murió,
26 entonces eso se quedó ahí, luego tuvieron que contratar una nueva empresa que volviera a hacer
27 un nuevo diseño, el nuevo diseño está y la empresa que ha ganado desde el principio está a un mes
28 de presentar una Ingeniería de Valor para algunos ajustes y a partir de ahí, vamos a presionar para
29 que se le asignen recursos y se pueda construir, posiblemente el puente, que tenía un valor de
30 \$960,000,000, hoy vale 1200 o 1300, una cosa así, pero sería gravísimo tener en construcción



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 Rufino y Poás al mismo tiempo, entonces hay que pensar cómo, para mí debería estar más rápido
2 Rufino para darle una salida alterna a la construcción del puente del río Poás. El seguimiento del
3 puente de la Represa ustedes, conocen bien la historia, existe desde el 2018 un diseño que la
4 Municipalidad entregó a la Comisión, que la Comisión no hizo nada en 4 años, que finalmente se
5 aprobó por la Junta Directiva, que luego pidieron un reasentamiento de familias para poder
6 construir el diseño que se había hecho, recuerdan el acuerdo del Concejo Municipal y todo la
7 discusión que nos dimos con la Comisión Nacional de Emergencias, el haber asignado
8 ₡100,000,000 en el presupuesto del 2023, y finalmente llegamos a un acuerdo y en ese acuerdo
9 nosotros hicimos un nuevo diseño, contratar a una empresa a finales del año 2023, un nuevo diseño
10 que no tocara la casa, ese diseño estuvo en este año y hoy en día el puente está en licitación, incluso
11 esta semana se hicieron visitas, llegaron 7 empresas, y estamos atendiendo consultas al cartel por
12 9 empresas, o sea que sí hay mucho interés, tiene un costo de ₡516,000,000 el nuevo puente y se
13 dio el acuerdo en la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Emergencias de aportar
14 ₡163,000,000 adicionales a los 353 que existían originalmente, así que esto va, no creo yo que en
15 9 empresas que participen no haya una que se adjudique el puente, bueno, esa es una buena noticia
16 para la gente de Carrillos, porque es una inversión importante. El Plan Quinquenal, 2023 se
17 terminó, se construyó, se aprobó y hoy en día está en ejecución el Plan Quinquenal de Gestión Vial
18 Cantonal, también, obviamente el seguimiento que se hace a los convenios participativos en este
19 2023 hubieron algunos muy importantes entre ellos el de Guatusa, que ahí se está haciendo un
20 trabajo buenísimo en aceras y alcantarillados, también compramos una vagoneta, una Mercedes
21 Benz nueva que ya la recibimos, se compró un tractor, se compró un SAME nuevo, que entró
22 también a finales del año pasado y son equipos que aumentan la capacidad operativa de la
23 Municipalidad, todo el montón de compras que se hicieron a través de SICOP, prácticamente todo,
24 Se hicieron 332 inspecciones, o sea, casi una por día, por diferentes requerimientos de la
25 comunidad, se programaron un total de 135 trabajos por hacer, se realizaron 33 compras mediante
26 el sistema SICOP, básicamente licitaciones y se hizo una la licitación muy importante que es la
27 licitación de tubos de concreto, cemento, agregados granulares, iluminarias que nos da la
28 posibilidad de comprar por 4 años y no necesita estar haciendo concursos todos los años,
29 básicamente es tener presupuesto y la capacidad de hacer órdenes de compra, esto nos da una gran
30 flexibilidad, del total de presupuesto del 2023 eran ₡720,000,000, se ejecutaron 533, la pregunta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 es bueno y los ciento y resto de millones que no ejecutaron, ¿dónde están? esos proyectos sí se
2 adjudicaron en el 2023, uno tenía que ver con recarpeteos, y otro tenía que ver con bacheos, que se
3 pagaron hasta el 2024, pero en general casi uno podría decir que, el 100% del presupuesto se ejecutó
4 o si no quedó ejecutado, quedó en compromisos y ya a esta fecha están pagados. Obras adicionales,
5 que también ocurrieron en 2023, el parque, la gerencia de ese proyecto lo hizo la Arquitecta Gretel
6 Ugalde, esto es casi como una extra, porque ella es Jefe de la Unidad Ejecutora, pero como no
7 tenemos posibilidades de contratar mucha gente, pues también le pedimos el favor de que nos
8 colaborará con la ejecución de este proyecto, además de que tenía la responsabilidad ante el Colegio
9 de Ingenieros, había una presupuestación del periodo, originalmente se habían dado ¢200,000,000
10 en el presupuesto del 2022, que se fueron al superávit 136 y para el 2023, o más bien se
11 consumieron de un total de ¢169,000,000 y bueno, con eso seguimos trabajando, seguimos
12 comprando todos los materiales y todo lo demás y bueno algo se ha asignado este año, sobre todo
13 en lo que es una pequeña cuadrilla de 6 personas, que es la que han continuado la construcción de
14 las obras del parque. El otro proyecto que también es importante desde el punto de vista de
15 infraestructura es el Gimnasio Municipal que corrió en el 2023, la gerencia de este proyecto estuvo
16 a cargo de Jimmy Moreira, ahí adjudicamos el galpón por un costo de ¢231,000,000, realmente fue
17 un muy buen precio, porque en el estudio de mercado habíamos pensado en \$300 el metro cuadrado
18 del galpón y logramos \$281, o sea que tuvimos un precio bastante razonable en función del estudio
19 de mercado, luego adjudicamos la losa, aquí tuvimos un atraso, porque en principio mi intención
20 era hacerlo por ampliación del contrato, como lo establecía la ley anterior de contratación
21 administrativa, pero al no hacerse así, pues hubo que sacar a licitación y llevar todo el proceso de
22 licitación, eso se concluyó la losa y el sistema eléctrico. Luego durante el mismo 2023, se procedió
23 a contratar la construcción de los camerinos por un monto de ¢67,000,000, que estas obras son las
24 que se están ejecutando en 2024, con esa plata damos por terminado el proceso de construcción del
25 edificio del gimnasio. y nos queda algo que es obras exteriores que eso ya posiblemente lo vamos
26 a hacer nosotros, es hacer la carretera, el elemento de retorno y hacer todo lo que es parqueos que
27 para eso vamos a utilizar alrededor de 75,000 adoquines que tenemos ahí, que salieron de los que
28 estaban en el parque. El Acueducto también, ha tenido a parte de la operación normal del
29 Acueducto, de tener 365 días agua la gente en la mayor parte de las veces de calidad y todo lo
30 demás, desde el punto de vista de infraestructura, se hizo una instalación de 450 metros de tubería



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 en polietileno de tres y cuatro en calle el Tigre, tuberías de polietileno, son lo último en tecnología
2 porque son tuberías que se comportan como un solo tubo, ya no tienen uniones cada 100 metros
3 que se convierten en puntos de fuga, también se instalaron 650 metros de tubería de polietileno en
4 4 pulgadas en Calle Liles en el sector de Guatusa, colocación de un tanque almacenamiento de
5 10.000 litros en hogar Belén para el agua de Guatusa, colocación de 2 tanques de almacenamiento
6 en Telón, instalación de 500 metros de tubería de PVC en 6 pulgadas en Calle Liles, sector San
7 Rafael Cristo Rey, instalación de 280 metros de tubería en PVC en tres pulgadas, lado derecho e
8 izquierdo en Bajo Zamora en Chilamate, eso se hizo junto con la construcción de la acera y de una
9 vez se aprovechó para colocar un Acueducto nuevo, ahí todo estaba en pulgada y media y era
10 insuficiente para la cantidad de casas que hay en esa zona. En cementerio también se fortaleció,
11 se construyeron 30 nichos, se cambiaron lámparas en el cementerio de Carrillos se reemplazó la
12 tapia del lindero del cementerio de Carrillos, que ahí tenemos un problema con el vecino, entonces
13 ahí se construyó una tapia nueva, se quitó la vieja, que además era muy bajita y la persona no quería
14 tener visibilidad y entonces estaba reclamando el cambio hacia el cementerio, eso se hizo. el
15 adoquinado del sector de aquí en el cementerio de San Pedro, con parte de lo que salió del parque,
16 se utilizó en el cementerio de San Pedro, también se mejoró el tema de la evacuación de aguas que
17 habían algunos sectores en que se inundaba, ahí también se reforzó el tema de entubado, y bueno
18 lo normal 158 inundaciones, 206 personas se exhumaron, y 19, traslados de cuerpos a otros
19 cementerios, y todo el mantenimiento en general que si han estado por ahí, se puede ver que los
20 cementerios hoy en día están bastante, bonitos, bueno, no me gusta mucho, pero están con zacate,
21 limpios y demás. En el Mercado, logramos en el 2023 alquilar el 100%, no sé si ustedes recuerdan
22 que cuando empezamos esta administración prácticamente todos estaban vacíos, el Mercado está
23 al 100%, el último que se sacó a remate ya se adjudicó el día de hoy precisamente firme la
24 adjudicación, o sea que al día de hoy estamos 100% otra vez arreglados y se han hecho mejoras a
25 las instalaciones, de pintura, siembra de plantas, colocación de bancas y mesas, y actividades ahí
26 que la encargada hace para que llegue más gente al mercado, entre ellas trae gente a que haga
27 quejas, pero bueno, todo se vale, eso es como el informe de todo lo que es infraestructura. Aquí
28 yo quiero ver un poco el tema de Control Interno, esto sí, definitivamente para mí es una deuda,
29 sin embargo, a pesar de que tenemos una persona que nos ayuda sin que eso sea su puesto, en
30 Control Interno se ha trabajado en boletines mensuales a funcionarios con información importante



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 sobre Control Interno, divulgación inflación a nivel institucional de la definición, objetivos y
2 concepto de Control Interno, alcance, obligaciones, generalidades y todo lo demás, se ha trabajado
3 en lo que es el riesgo de corrupción, se ha trabajado en apoyar la evaluación del desempeño que
4 esto es una obligación incluso ahora legal con la nueva ley de empleo público, gestión para abrir
5 libros de actas de la Comisión de Control Interno, verdad que normalmente esto no sucedía, o sea,
6 hacían trabajo, pero no he quedado comentado en ningún lado, y después la Contraloría pregunta
7 y uno no sabe qué decir, o no hay como comprobar que sí se trabaja en eso, y dentro de eso ahora
8 se incorporó la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional, que también ahí la Auditoría Interna
9 nos ha estado ayudando, para todo lo que tiene que ver con trámites y con mejoramiento de trámites,
10 que, además tiene una serie de obligaciones legales nunca cumplidas por la Municipalidad y
11 vigentes desde la promulgación de la ley 8220, ya como en el 2002, entre ellas muchos de los
12 trámites no están publicados, no están en el inventario nacional de trámites, o sea, hay mucho
13 trabajo que hacer en el tema de mejora regulatoria. También hemos trabajado todo el tema con la
14 Contraloría de Servicios y Seguimiento de la Gestión Pública, el Establecimiento e Implementación
15 de Mecanismos de Prevención de la Corrupción y continuidad del Sistema de Control Interno y el
16 Sistema Específico de Valoración de Riesgos, con los planes de acción y con el establecimiento de
17 mejora continua, en los procesos de valoración del riesgo, esto es una deuda, no lo hacemos como
18 lo debemos hacer, cómo lo deberíamos de tener, yo lo propuse en su momento no se logró, espero
19 que se pueda lograr, tener una persona dedicada a lo que es Planificación y Control Interno y que
20 realmente se haga la evaluación, porque la verdad es que hoy en día hay muchas responsabilidades
21 que se están generando con las nuevas legislaciones que las tengo yo, pero que también las tiene el
22 Concejo Municipal y que no las hemos atendido como se debe. Ya esto es un tema más
23 administrativo, es todo lo que hace la Proveduría, lo importante de la Proveduría, el año pasado,
24 fue año implementación de la ley, la nueva ley de contratación pública que arrancó en diciembre,
25 y se logró hacer, logramos sacar todos los procesos, la implementación de SICOP y hacer una
26 importante labor de capacitación a los compañeros, a los funcionarios para poder operar e incluso
27 fuimos en auxilio del Comité de Deportes para que todos los trámites de contratación ya estén
28 incluidos en SICOP, bueno, ahí están la cantidad de remates de licitaciones, y procesos que se
29 hicieron durante el año. Recursos Humanos, importante en Recursos Humanos, tiene que ver con
30 los procesos de selección de personal que, hay toda una nueva regulación que se estableció con la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 nueva ley de contratación pública, el apoyo para el estudio de actualización de manera descriptivo
2 de puestos canalizado a través de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, ahí se trabajó, pero
3 luego después vino todo el tema de la ley de empleo público y entonces hubo que trabajar con todo
4 lo que fue los instrumentos para la implementación de lo que es el salario global y demás, entonces
5 fue un año bastante movido para Recursos Humanos, yo diría que quizás el reto más importante de
6 Recursos Humanos este año fue lo que es implementación de la ley de empleo público, porque no
7 hemos terminado, que todavía mucho que hacer, hay mucho que fortalecer y digo importante
8 porque todo eso se hace con una persona en adición a lo que normalmente se hace todos los meses,
9 que pagar planillas, que calcular, que pagar extras, que hacer el nombramiento, que acciones de
10 personal y todas las cosas que son rutinarias de una Unidad de Recursos. En Salud Ocupacional
11 se trabajó mucho en el tema de capacitación, inspecciones en los centros de trabajo, sin embargo,
12 vean que, tuvimos 22 accidentes en el año, o sea casi 2 por mes, en realidad, nada serio, pero esos
13 22 accidentes generaron 364 días perdidos por concepto de incapacidades, o sea, un año de trabajo,
14 este es un tema a fortalecer, había sido mejor, el año anterior, Yanina se fue con permiso, pareciera
15 ser que se nos cayó un poco, pero bueno, ya estamos retomando el tema, porque este tema de la
16 accidentabilidad es importante y tiene efectos en el costo de las pólizas. En informática, aparte de
17 lo que se hace todo el tiempo que es mucho, allá está don Eduardo, creo que lo más importante sin
18 que signifique que lo hemos hecho todo, es lo que tiene que ver con ciberseguridad, todo el tema
19 de los hackeos y nosotros no estamos exentos en eso, de las 10 acciones mínimas ya hemos
20 implementado 6 todavía nos quedan cuatro más que hay que trabajar, todo cuesta plata, no es así,
21 pero bueno, se cambió la pared de fuego que es como poner una pared para que no entren intrusos
22 y demás, ahí se cambió, se mejoró la versión, se puso algo más moderno, más potente, se cambió
23 equipos de conectividad, actualización del software de la Municipalidad para poder integrar
24 tributos nuevos y cobro con el Banco Nacional, soporte general de equipos y servidores que esto
25 siempre para mí es como la piedra en el ojo, porque es lo que más tiempo ocupa, y es porque es lo
26 que hace que la persona que está ahí no se pueda concentrar en lo importante porque a alguien de
27 pronto no le sirve el teléfono, no tiene conexión a internet, el correo se le cayó, entonces la persona
28 que está ahí tiene que ir a resolver el día a día, y esto genera muchísimo tiempo del tiempo de la
29 persona que está a cargo de esto, todo lo que tiene que ver con soportes a usuarios en general.
30 También, desde informática se les da soporte a las redes municipal de cámaras, y a las



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 transmisiones virtuales del Concejo Municipal. En presupuesto, importante, se realizaron y se
2 presentaron en la Contabilidad Nacional los Estados Financieros de todo el año, y lo más
3 importante de eso es que cerramos la matriz de autoevaluación de NICSP en un 90%, son pocas las
4 Municipalidades que pueden decir que están en el 90%, nos quedan cosas, ese 10% está duro, ese
5 10% significa, por ejemplo, tener toda la información de activos subidas a los sistemas, el
6 inventario de carreteras y cuánto valen las carreteras, cuánto valen las aceras, cuánto valen los
7 canales pluviales, esta semana, de Semana Santa se va a quedar un funcionario para hacer el tema
8 de tanques, pero en realidad valorar todo el activo, eso ha sido una tarea titánica, pero hemos ido
9 avanzando, creo que con esa parte ahí le vamos a pegar un empujón, tal vez no al 100, pero nos
10 vamos a acercar al 95% y así seguiremos hasta llegar al 100% de aplicación de las normas NICSP,
11 en cuanto al presupuesto, pues la labor normal de presupuesto, se trabajó en la elaboración del
12 Ordinario quedó en tres mil millones, los extraordinarios en mil cincuenta y siete y se modificó
13 durante el período $\text{¢}748,000,000$, que es menos del 20% que establece las normas técnicas de
14 presupuesto como máximo que se puede modificar. En Tesorería importantísimo, aparte de todas
15 las cosas que hacemos, entre ellas pagan las dietas y los salarios de los funcionarios, logramos
16 recuperar y bueno en realidad este no es un trabajo de la Tesorería, pero el efecto sí es de la
17 Tesorería, de la estafa de los $\text{¢}117,000,000$, recuperamos 75, durante el 2023, y ya no más, el resto
18 ya no hay forma de recuperar, este es un tema que estuvo ahí pendiente por años, que decía el
19 anterior Asesor Legal, que era que había que instaurar una acción civil resarcitoria, pero en verdad
20 no nos fuimos por ahí, y lo que hicimos fue, en algunos casos, negociar un acuerdo de pago con
21 algunos de los que se pudieron llevar a juicio con tal de que nos pagara y algunos pagaron todo,
22 como a dos les dimos ahí un plazo para pagar y se hizo un arreglo ante la Corte y en todos los que,
23 nunca la Fiscalía pudo determinar, logramos que el Juez le ordenará a los Bancos devolvernos la
24 plata, entonces poco a poco se fue haciendo y recuperamos $\text{¢}75,000,000$ de esa plata que estaba
25 perdida. Y el otro elemento importante es el de cobros, yo creo que cerramos con la morosidad
26 más baja de los últimos años, si recuerdan, empezamos con un 30% de morosidad, y cerramos un
27 2023 con un 22.5%, posiblemente si hacemos un benchmarking, posiblemente una de las más bajas
28 del sector municipal a nivel nacional, pero bueno todavía podemos seguir metiéndole el diente para
29 ir bajando, aunque alguna gente se moleste, qué le cortamos el agua después del 15, pero no vamos
30 a lograr bajar la morosidad si les permitimos que 2, 3, 4 meses no la paguen. También en el informe



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 se incluyó el informe de la Vicealcaldesa de todas las áreas en las que trabaja, como la sustitución
2 del Alcalde, que muy pocas veces, porque yo siempre estoy, liderar el proceso de comunicación
3 institucional que, eso sí es un trabajo día a día, de la Vicealcaldesa, la administración de los
4 edificios municipales, entre ellos el salón multiuso, pero ahora también el parque que todo el
5 mundo lo está pidiendo, el trabajo cuando Sembremos Seguridad, el trabajo con bienestar animal
6 que se hicieron ahí, en el informe están algunas de las campañas que se hicieron, el desarrollo de
7 la marca cantón, que también terminó con buen éxito, en proceso de inscripción, apoyos de
8 actividad en lo que es cultura, arte y recreación, apoyo a actores sociales, culturales, deportivos,
9 mujeres artesanas, emprendedoras, reactivación económica, representación instituciones en
10 organizaciones estatales, capacitaciones, congresos y otras tareas en las que el Alcalde le asigne
11 que son bastantes, este es como el último informe que nosotros hacemos ante este Concejo, yo
12 particularmente sí quiero expresar el agradecimiento mío a la Vicealcaldía, porque en realidad ha
13 sido una persona extremadamente ética y leal en este proceso, nunca ha intentado competir con el
14 Alcalde y hemos logrado conformar un equipo de trabajo, tal y como la ley lo dice, porque es que
15 en algunas partes se pretende que la Vicealcaldía sea como un segundo Alcalde que, compita y que
16 tenga sus propios programas y en realidad, la ley claramente señala que es un equipo que no hay
17 esa separación de acciones. Y vamos ya para terminar al informe financiero a nivel de ingresos,
18 pues en realidad nos fue bastante bien, ya que habíamos presupuestado 3943 y el monto que
19 recuperamos fueron 4058, o sea, tuvimos más de un 100% de ejecución en los ingresos y en los
20 egresos de 3943, ejecutamos 3059, a esto hay que sumarle, las partidas que quedaron
21 comprometidas, con lo cual el porcentaje de ejecución de presupuestos es muy alto ya quisiera
22 Alajuela ejecutar lo que nosotros ejecutamos, pero bueno, ellos tienen mucha plata, tienen un
23 superávit actualmente de ochenta mil millones de colones, el superávit libre del período fue de
24 ¢292,000,000 y de ahí hay que agregarle algunos otros superávit, parte de los específicos y bueno,
25 cerramos con ¢704,000,000, de aquí hay que agregar estos ¢186,000,000 más, los 297 son los
26 recursos que se incorporan en el presupuesto extraordinario que pronto enviaremos a este Concejo
27 Municipal y bueno, básicamente con esto concluyo la exposición y dispuesto a lo que dicta el
28 Presidente en cuanto a consultas. -----
29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias Heibel, por el
30 extenso informe que nos presentó esta noche, a partir de este momento iniciamos el espacio para



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 consultas, primero los Regidores y posteriormente los Síndicos. -----
2 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: buenas noches compañeras y
3 compañeros, muchas gracias don Heibel por el informe, sí, tengo algunas preguntas, algunas
4 inquietudes, una de las de las inquietudes este que me llevo o más bien un sin sabor es el tema del
5 parque, que estaba para inaugurarse en junio del año pasado y ya vamos a llegar a junio de este
6 año, día de San Pedro, bueno, después que diciembre, me parece que es mala planificación, pero
7 bueno, por lo menos yo sí me voy muy contenta y muy satisfecha, aunque usted en algún momento
8 en el Debate dijo que, los Regidores no habíamos colaborado y no le habíamos aprobado algunos
9 presupuestos pagar ocasionales, horas extras, cuando uno ve ese parque lleno de ocasionales a
10 veces sentados, a veces acostados, no porque nadie se lo cuente a uno, sino porque uno lo ve, pero
11 bueno, yo por lo menos en cuanto a eso me voy muy satisfecha con lo que es el tema del parque,
12 qué bueno esas ayudas a las Asociaciones con personas con discapacidad, me parece muy bien, sí,
13 me gustaría saber en qué fecha, pues se dieron a ellas y a las instituciones varias, me queda un
14 sinsabor también que no se halla ayudado, como se hizo con esas instituciones, por ejemplo, al
15 CEN CINAI de aquí, del centro, de verdad a mí me da mucho dolor de ver en las condiciones en
16 que están esas personas y esos niños ahí, en algún momento se dijo que no se daba presupuesto
17 porque como eso es tierra de nadie, pero bueno, igual los niños y las personas que trabajan ahí no
18 tienen por qué pagar errores que se cometieron, pudiendo esta institución dar un aporte como se
19 hizo a otro CEN CINAI, con el gimnasio, pues igual, o sea es una obra, un proyecto muy bueno, a
20 mí me parece muy bien, con lo que no estoy de acuerdo, es con que se esté usando, no ha habido
21 respuestas, no sé si ya tiene sus pólizas, si ya tiene sus servicios sanitarios y todo eso, ojalá Dios
22 quiera que no pase nada ahí, pero si pasara algo en este momento si ya se arregló lo de las pólizas,
23 ahí quedo con esa pregunta. Algunas advertencias, tanto en Recursos Humanos como de la
24 Auditoría de algunos nombramientos que se hicieron en algún momento en Recursos Humanos, yo
25 creo que no hemos tenido respuestas, con el mismo tema en Recursos Humanos, tengo una duda,
26 siempre he escuchado que en algunas instituciones no sé si aquí, pueden haber nombrado en lo que
27 la administración, familiares, me quedo con la duda, pregunto, no sé qué dice la ley, en otras
28 ocasiones en otras oportunidades, supuestamente eso no cabe, como las leyes a veces cambian, es
29 una duda que me queda a mí. Con lo de la central telefónica, la central telefónica dice, cuando uno
30 llama, marqué por decir algo, 105 Secretaria del Concejo, estoy poniendo un ejemplo, y bueno, si



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 yo estoy marcando el 105 se supone que la Secretaría del Concejo, si no está en su hora de almuerzo
2 o en alguna reunión o algo, se supone que me debería de contestar, estoy poniendo un ejemplo, me
3 disculpe Edith, porque Edith en cuanto a eso es muy buena, lo que pasa es que en otros
4 departamentos, aunque hayan varias personas igual uno quiere comunicarse y usted mismo, ahora
5 bien, lo dijo don Heibel, si hay varias personas, yo creo que cualquiera de las varias personas que
6 está ahí o el Técnico quien esté, me parece que debería de contestar el teléfono, si uno está
7 marcando la extensión que es, porque es cierto, no hay una Recepcionista pero sí las personas me
8 imagino que deberían de estar en sus lugares de trabajo, también estoy consciente de que algunos,
9 tienen que salir, Inspectores y todo eso pero, el problema es que siempre es el mismo problema,
10 usted mismo lo nombró don Heibel, usted nombró las aceras de Cuatro Esquinas, usted y yo
11 hicimos una visita para ver esa acera, se hicieron aparentemente lo que dice el informe que sí se
12 hicieron esas aceras de Cuatro Esquinas, igual pregunto, dice el Avispero, supuestamente ayer
13 todavía conversé con una persona que tiene una propiedad allá y me dijo que al día de ayer está
14 igual, ahora en el informe dice que sí se arregló esa calle, entonces estas y algunas otras dudas más,
15 que sí te quiero verlas, no sé si ese informe hay que votarlo hoy, yo no sé, a mí todavía me quedan
16 algunas dudas, me gustaría revisarlo más y, bueno, eso sería por ahora, todavía, pues queda
17 pendiente, pero lo dejaré para otra ocasión. -----

18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno, voy a tratar de hacer un ejercicio
19 de memoria, para ver si me acuerdo de todas las cosas que planteó, en cuanto al informe, espero
20 que no pase lo de Grecia, los informes no se votan, ese es mi informe, no lo voy a cambiar, es mi
21 informe, el Concejo no tiene ninguna obligación ni de aprobarlo o de improbarlo, este es, y no voy
22 a hacer otro diferente, pero bueno hay lugares donde ese es el informe, yo no voy a presentar otro
23 informe. Vamos a ver de ahí para atrás, El Avispero, de hecho, es una calle de tierra que yo espero
24 algún día verla asfaltada, yo no trabajo por los señores que viven allá arriba, es más alguna
25 Candidata dijo que yo estaba favoreciendo a “Chompipa” porque tiene la finca ahí en Calle Rufino
26 y en realidad todo el que tenga una finca en esa calle y cualquier otra calle yo soy el interesado en
27 que las calles públicas donde vive gente, se arreglen y esa es una calle pública, el año pasado le
28 metimos maquinaria, la limpiamos, el agua la deterioró, y este año le entramos de nuevo, y dije
29 que, después de Semana Santa le entramos con niveladora, backhoe y con material, además, no
30 tienen porqué quejarse por Grecia les dejó por el otro lado de la calle lindísima, o sea, ya pueden



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 llegar sin problema, pero no es el tema que doña Cinthya Bermúdez o que esta o de la otra, no, eso
2 es una obligación Municipal de reparar esa calle. Vamos a ver, nombramientos de familiares, el
3 Código Municipal dice el único que tiene prohibición de nombrar familiares soy yo, entre esos
4 salado mi hermano, yo tenía un hermano que tenía tiempo de trabajar aquí por contrato, yo entré y
5 se le acabó el trabajito, ahí está de taxista, yo tengo limitaciones, de ahí ninguno, en adelante, de
6 toda manera nadie nombra personal aquí que no sea yo, incluso la Vicealcaldesa si no está
7 ejecutando labores, podría nombrar, si ella estuviera en función, tendría la limitación para nombrar
8 familiares, pero sino, incluso personales, aquí hay matrimonios, hay gente que está casada, pueden
9 ser, yo nos é si habrán algunos novios también, pero eso no está prohibido en cuanto al
10 nombramiento de familiares y adicionalmente aunque no me lo crean, la política mía es de no hacer
11 nombramientos porque alguien me apoyó, me he quitado un montón de problemas, yo firmo y
12 espero que el Jefe nombre la mejor persona para que le ayude a trabajar y él verá, porque si nombra
13 la peor persona lo que se busca es un problema. En cuanto a las aceras, las que hemos hecho están
14 y están las fotos, que le falta un pedazo, sí hay un montón que le falta seguir, hicimos una parte,
15 que quedó una parte sí, pero en el momento que podemos priorizar y hacerla, porque no podemos
16 hacer todas las cosas al mismo tiempo. En cuanto a la central, es un tema de recursos, o sea
17 mientras no haya una persona que atienda, vamos a seguir teniendo problemas, yo he estado en la
18 oficina de Silvia, cuando le toca la central y hay una señora ahí llorando, porque alguien se le murió
19 y ella atendiendo el “puta” teléfono, perdón la palabra, pero bueno eso no puede ser, que un día la
20 atiende Silvia y otro día el otro y ahí lo van rotando, porque no hay, esa es la realidad que tenemos,
21 entonces son cosas que hay que corregir. El parque, ¿qué dice el Colegio de Ingenieros? Eso vale
22 trescientos setenta y ocho millones de colones, pero si lo hubiéramos contratado con una empresa
23 vale quinientos millones, y lo hemos sacado y ciertamente en algunos momentos tuvimos mucha
24 gente ahí cuando estuvimos haciendo aceras, porque nos permite la ley 8114 hacer aceras, pero
25 después de eso esa cuadrilla nunca ha pasado de ocho personas, eso es lo que hemos tenido, ahí
26 están los registros, los costos, la contabilidad, así que realmente hay diferentes formas de hacer las
27 cosas, una forma es contratar una empresa para que lo haga en cuatro meses y nos cobra quinientos
28 millones que no tenemos, la otra forma es llevarlo ahí, todo se ha ido haciendo, estamos haciendo
29 las pérgolas soldadas por nuestra gente, nos cuesta lo que nos cuenta el material, pero ahí se ha ido
30 trabajando con el tema del parque y lo más importante es que se le ha permitido a la gente que lo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 use y se llena de gente todos los días y todos los fines de semana. Lo del gimnasio, vamos a ver,
2 la Constructora tiene sus pólizas para la construcción, eso es una obligación, yo mismo cuando voy
3 al gimnasio, los llamo para pedirles permiso, y ahora no tanto, pero al principio entrábamos con
4 casco y demás, en cuanto a los tiempos, empezamos hace poco a construir los servicios, está en
5 proceso, en un mes los tendremos y la gradería ya la estamos pintando, se ha utilizado, la Iglesia
6 nos lo ha pedido y le hemos dicho sí, pero usted tiene que poner la batería de baños, esas son las
7 condiciones, actualmente mucha gente nos lo está pidiendo y le hemos dicho que no, porque viene
8 una fase que es la pintura de la pista y no quiero que se ensucie, las actividades que se han realizado
9 tiene sus pólizas, o sea, la cabalgata que se hizo, la Comisión compra la póliza, si en esa actividad
10 se ha vendido licor, han sacado las patentes, en realidad temas de riesgo la Municipalidad no ha
11 asumido y para lo que se ha usado, son cosas muy comunales, solicitudes tenemos cientos, pero es
12 un proceso de construcción, cada vez que autorizamos algo le hacemos un trastorno al constructor,
13 porque tenemos que mover el material, pero hemos tenido un buen apoyo en esa dirección, pero
14 son proyectos que posiblemente si se contrata a una empresa se hacen en 6 meses, y valen 1000
15 millones, como dijo el ICODER que valía, eso no lo hubiéramos podido pagar, entonces ahí lo
16 vamos haciendo, ahora viene que hay que hacer parqueo, lo vamos a hacer nosotros, vamos a durar
17 un poco más, pero no nos va a costar plata que no tenemos, y no sé, espero haberme acordado de
18 todo, posiblemente algunas cosas se me olvidaron. -----

19 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: a mí fue la que se me quedó
20 una, don Heibel, ahora que hablaba de la Vicealcaldesa, no sé si por ahí algunos compañeros se
21 dieron cuenta, a mí me sigue preocupando mucho los pasos peatonales, yo sé que son rutas
22 nacionales, y yo un día de estos llamé a Enrique de TNO Noticia e hice un reportaje y le pregunté
23 a él, ahora qué sigue con ese reportaje, y me dijo que yo podía hablar con la Vicealcaldesa, pero en
24 realidad no soy yo, tal vez pedirle a usted con todo respeto, porque él me nombró el paso peatonal
25 y el semáforo que se puso en Carrillos, que, dice que la que hizo todas las gestiones fue la
26 Vicealcaldesa, entonces que tal vez yo hablara con ella, para que colabore con las gestiones de
27 todos estos pasos peatonales de rutas nacionales, alguna gente nombró, no sé porqué a mí se me
28 fue la Escuela de San Rafael, es un peligro tremendo, en el mismo Liceo de Poás también, aunque
29 ahí la ventaja es que es una sola vía, pero tal vez con todo respeto solicitarle a usted que si la
30 Vicealcaldesa talvez acoja esa petitoria y de acuerdo a las gestiones, porque creo que lo que se hizo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 en Carrillos fue en Ruta Nacional, tal vez que ella que sabe cuáles son los pasos y a usted con todo
2 respeto le solicito que tal vez ella pueda colaborar con ese tema. -----

3 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, por supuesto, nosotros hemos
4 solicitado los estudios, los cuales tiene que hacer CONAVI, Ingeniería de Tránsito, tanto en el
5 Pavorreal, en el Centro Diurno, en el CTP San Rafael, Escuela de San Rafael, esos estudios sugiere
6 que Ingeniería de Tránsito haga un inventario de carros que pasa por ahí, un proceso de conteo, en
7 el caso de Carrillos, ahí lamentablemente murió una persona, entonces como que se pudo presionar
8 y decir como dicen “qué espera” y se logró que lo hiciera, ese estudio genera una serie de acciones,
9 no solo poner sino que hay que arreglar la acera, que aquí que allá, en ese caso el CONAVI nos
10 dijo que no tenía presupuesto, y que para el año siguiente tampoco hacía ante proyecto para
11 semáforos nuevos y ahí es donde se decide comprarlo con recursos de la Municipalidad y coordinar
12 con ellos para que lo instalaran, pero en los otros casos no tenemos estudios y ese siempre es el
13 problema, yo quisiera tener un semáforo frente a la Panadería de la esquina, pero vivimos en un
14 país donde el Alcalde no tiene la posibilidad aunque cueste 6 o 7 millones y decir lo voy a poner,
15 no porque requiere que, Ingeniería de Tránsito venga y haga todo el estudio, diseño y demás para
16 poderlo hacer, que yo creo que tienen que cambiar esa legislación, para que las Municipalidades
17 puedan resolver esos problemas y puedan contratar el estudio, porque el tema es que no sé cuantos
18 estudios llegan a Ingeniería de tránsito, pero lo cierto es que están durando años y yo sin ese estudio
19 no puedo hacer nada, porque aun no nos cueste tanto hacer una a una acera o será un tema de
20 algunos millones tal vez, no tengo el sustento técnico para tomar esa acción, y en Administración
21 pública las cosas que uno hace sin un criterio técnico terminan siendo un riesgo que le puede traer
22 consecuencias a la Municipalidad, pero especialmente al funcionario, pero seguiremos insistiendo
23 ya esas esas gestiones, se habían hecho desde la Alcaldía de solicitar los estudios técnicos para
24 poder pensar en una solución. -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Heibel. -----

26 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto, comenta: buenas noches, yo creo que los números
27 y los porcentajes son sumamente positivos, la mayoría andan de bueno a excelente, y analizando
28 todo de un 85 para arriba, son los porcentajes buenos de absolutamente todo, sin embargo, ayer
29 estuve viendo sobre una reunión que se dio en el INCAE, donde se invitaron varios Alcaldes, o
30 varios candidatos al próximo período y se presentó un índice de Progreso Social, ese índice



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 contemplaba puntos muy parecidos, a los cuales también tiene el plan estratégico, seguridad, salud,
2 vivienda, agua, educación, ambiente y los dividida en cuatro rubros, alto, medio alto, medio bajo
3 y bajo, ahora bien, la pregunta que le tengo es; si los rubros de acá están tan positivos y tan
4 excelentes, porque en este estudio que genera el INCAE, coloca puedes en buena posición de medio
5 bajo y alrededor de los demás cantones, estamos en una posición de medio alto o alto. -----
6 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, sí estuve ahí, no me no me podía
7 aprender esa actividad, me pareció una herramienta extraordinaria, la que ha desarrollado el
8 INCAE, es un nuevo índice de progreso social de los cantones, es un índice muy interesante porque
9 un cantón tan rico como San José, desde el punto de progreso social puede estar por debajo de
10 Atenas o de nosotros en algunas cosas, me parece que la explicación, no es una explicación que,
11 yo pueda decir que hice algo para mejorar eso o para empeorarlo, tampoco el País, o sea nosotros,
12 por ejemplo, en temas como salud u otros más, estamos incluso el nivel de Estados Unidos o mejor
13 que Estados Unidos, y eso no es porque lo hizo el Gobierno de don Rodrigo o de Carlos Alvarado
14 o no, sino esto es lo que se ha construido a través de la historia, entonces, lo más importante de ese
15 índice es que permite la toma de decisiones con datos, y eso es algo que nosotros nunca hemos
16 tenido, o sea, uno toma algunas decisiones a puro olfato, me parece extraordinario que el INCAE
17 haya hecho ese esfuerzo y crear un índice que evalúa 70 y algo de valores, cosas cómo qué, por
18 ejemplo, en un cantón como Poás le desfavorecen, temas como salud y para nadie es un secreto
19 que tenemos una brecha de 30.000 personas, o sea, la infraestructura que tenemos le hace falta
20 mucha infraestructura para la gente que hay y hace falta el EBAIS de Carrillos, hace falta el área
21 de salud de Poás, contra un cantón como el de Alajuela que tiene varios hospitales, áreas de salud
22 y demás, entonces uno de los temas que no nos favorece mucho, ¿qué otros factores no nos
23 favorecen mucho? Telecomunicaciones, la inversión aquí en telecomunicaciones es mínima,
24 ¿Quién la hace la Municipalidad? No, el ICE, los operadores y demás, ¿para qué son importantes
25 estos indicadores? Es para construir, por ejemplo, ahora que venimos a una nueva planificación del
26 plan estratégico, 2024-2028, además, del diagnóstico que se hizo para hacer el plan de Gobierno,
27 ahora podemos hacer un análisis de esos indicadores y decir, bueno, para mejorar la posición,
28 deberíamos invertir o deberíamos promover la inversión en telecomunicaciones por decir algo,
29 promover algunos temas de salud de vivir mejor y demás, porque en el cantón de Poás, es esa una
30 debilidad la salud, el tema de enfermedades cardiovasculares, diabetes y un montón de cosas que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 eso o está por herencia o está por historia, por lo que sea, pero el indicador es; lo que ha sucedido
2 aquí, en 100 años, en 50 años, ahora es lo que tenemos, me parece muy bien, o sea, en realidad me
3 gustó, además es una plataforma que va a estar disponible, que podemos consultar constantemente
4 y que la podemos usar como una de decir, bueno, para mejorar ese indicador y que pasaremos de
5 medio bajo a medio, pasar a alto y yo creo que es ser muy ambicioso, estos índices no toman en
6 cuenta algunas cosas, por ejemplo, ¿cómo nos vamos a comparar con Belén? 11 km², doce mil
7 millones de presupuesto, una población totalmente concentrada, sin muchos problemas, full
8 comunicaciones y entonces ahí Belén va a estar siempre en los primeros, Escazú va a estar siempre
9 en los primeros y bueno en general, pero sí, yo creo que es un muy buen punto de partida, para lo
10 que es los procesos de planificación institucional basado en datos, que antes de eso no teníamos. -
11 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: buenas noches a todos y a todas, muchas
12 gracias por el informe, sí como usted lo menciona, los informes es toda la gestión que usted ha
13 realizado y lo que queda, en el caso mío quiero hacer algunas recomendaciones, si se puede tomar
14 de esa forma o no sé, cómo lo pudieran, tal vez planificar de alguna mejor manera para, el próximo
15 Gobierno, el tema del mantenimiento de parques, se ha escuchado mucho que las personas se
16 quejan por ese impuesto que se cobra por parques, entonces la gente no sabe mucho qué es eso, en
17 qué es lo que se está cobrando, en qué se está invirtiendo, o sea, sí se cobra, pero piensan que; por
18 qué si nosotros no tenemos un parque, entonces ahí pienso yo número uno, más información en
19 qué se está gastando ese rubro que viene en los recibos, mensuales y también que sí, yo he visto
20 varios parquecitos muy descuidados, por ejemplo, Carrillos Bajo por calle Cuatro Esquinas hay un
21 parquecito que está totalmente abandonado, el parquecito también de calle Guadalupe, yo no sé
22 qué planificación hacen si cada 2 meses o cada 3 meses o cada cuánto es que le dan ese tipo de
23 mantenimiento con ese presupuesto, puede ser que sea muy bajo el presupuesto y que no alcance
24 para bastecer los a todos, pero sí hay un cobro por eso, entonces sí sería bueno que los munícipes
25 estén enterados, sea por Facebook ahora que tienen Instagram también, así como lo digo como tipo
26 de recomendación, si el monto recolectado por el rubro de mantenimiento por parquecitos está
27 invertido en estos, estos y estos parquecitos, eso sería el número uno. También vi ahí con respecto
28 a lo de la Red Vial Cantonal, usted menciona que sí, que es cierto que mucha gente puede confundir
29 las rutas nacionales, con las rutas cantonales, sin embargo, lo que yo he percibido durante todo ese
30 tiempo es que siempre dejan en los dos distritos donde hubo mayor desacuerdo, o descontento fue



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 Sabana Redonda y Carrillos, los dos más alejados, yo no sé si se tendrá una ruta para empezar los
2 bacheos, para empezar el recarpeteo, pero por lo general siempre quedan de último y casi siempre
3 las dificultades se presentan al final, entonces pienso yo que también eso es un tema que se podría
4 analizar, qué forma escogen para empezar el bacheo, o qué distrito, si es al azar o si siempre
5 empiezan por el mismo distrito, posteriormente también analicé el tema de alcantarillados que, la
6 misma Grettel en su informe que nos dio el año pasado, decía que no se le ha invertido, no se le
7 invertía hasta esa fecha en alcantarillado, en aceras y de hecho que fueron por recursos de amparo
8 era que se tuvieron que poner para que se ejecutarán, de mi parte pienso yo que, tal vez para esta
9 próxima administración de ustedes se le dé también más énfasis en eso, hay muchas zonas
10 peligrosas de aceras por donde pasan adultos mayores y niños que están las alcantarillas muy mal
11 y que sería bueno meterle en ese tema, no sé, porque quiero preguntar otra cosa más, si quiere, tal
12 vez me puede contestar.-----

13 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno, yo creo que es un dato incorrecto,
14 las aceras que hemos hecho no es por recursos de amparo, o sea, es el caso el Cristo Rey, la Sala
15 notifica a los vecinos que tienen que hacer la acera, si no la hacen, hágala usted, le cobra de acuerdo
16 con el artículo 83 del Código Municipal, eso fue lo que dijo la Sala, entonces resulta que no me
17 tocó a mí, fue la administración anterior la que les notificó, lo que a mí sí me tocó fue precisamente
18 casi que empezando la administración, me tocó a mí el zaperoco, de toda la gente, qué cómo se
19 iban a hacer esas aceras, se planteó hacerlo con un convenio participativo, entonces aquí se dijo no
20 porque la Sala dijo que lo tenía que hacer ellos, entonces fue cuando la administración decidió, no
21 lo vamos a hacer, porque vamos a cumplir lo que la Sala dice, o sea, vamos a cumplir lo que la
22 Sala dice en el sentido de hacer la acera, no la construimos hasta donde dijo la Sala, que era hasta
23 donde vivía la señora, la construimos hasta barrio Cristo Rey, además, logramos que la tesis de la
24 administración fuera sustentada en un criterio de la Contraloría, de que lo que se hace con recursos
25 de la 8114, no hay que cobrarlo, entonces, el tema de que fue por una orden de la Sala no es tan
26 así, porque lo que la Sala dijo fue otra cosa y eso era imposible, lo que la Sala dijo, es hágale la
27 acera a ese señor, si vale ¢2,000,000 no me importa cóbreselo, y cómo va hacer para pagarlo, la
28 hija de Marín, de Tito Castro, ¢2,000,000 sí con la pensión que tiene le entrarán ¢80,000 tal vez,
29 pero sí efectivamente el tema de aceras hay mucho que hacer, ustedes aprobaron el plan quinquenal
30 y hablamos de 5 km, bueno, pero tenemos 100 km de carreteras, entonces, tampoco es que se van



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 a hacer todas en un año, pero si se van a ir trabajando más en el tema de aceras, terminado el parque
2 hay una cuadrilla que se va a dedicar con recursos del fondo de aceras a arreglar aceras y a poder
3 trabajar más, aumentar el kilometraje por año, en comunicación totalmente de acuerdo, tenemos
4 un problema de comunicación, la pregunta es ¿quién la hace? hay meses de la comunicación de
5 esta Municipalidad en los últimos meses, saben ¿quién la pagó? Yo la pagué, para tener a alguien
6 que publicara algo de la Municipalidad, yo tenía una plaza ahí de Técnico, Asesor uno, no sé qué,
7 con eso tenía una persona que hacía comunicación, se le quitó el presupuesto en una decisión, a la
8 hora de aprobar el presupuesto, la comisión dijo no, quitémosle el presupuesto me quedé sin una
9 plaza ¿Cómo se hace la comunicación, sin alguien que prepare los videítos, que si vaya a la levantar
10 los trabajos y las fotografías y eso? ahí le hice una donación a la Municipalidad, espero que eso lo
11 pueda corregir y tener una persona que, aunque no cueste mucha plata todos los días esté
12 documentando y publicando las cosas que la Municipalidad hace, pero totalmente de acuerdo, con
13 usted, con el tema de que en comunicación tenemos una falla grave.-----

14 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: perdón que lo interrumpa, es que en el
15 informe que usted menciona de la Vicealcaldía, dice informar dentro de las funciones de ella, es la
16 comunicación sobre la actualización y avances de proyectos municipales y otras obras, entonces
17 por eso es que también pienso que podría si se pudiera, no sé si es diferente a eso. -----

18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: por supuesto que lo coordina todos los
19 días, pero quién ha visto que la Vicealcaldesa sale con una Cámara aquí tomando fotos y haciendo
20 videos y escribiendo textos, eso no es la función, una cosa es coordinar, definir, qué es lo que se
21 publica, cuándo se publica y todo lo demás y otra cosa es ponerse a hacer el trabajo, ese no es el
22 trabajo, ni del Alcalde, andar con una cámara al hombro tomando fotos por todos lados para ir a
23 hacer informes, por lo menos yo no me veo haciendo eso, yo creo que, algunas Municipalidades
24 que tienen presupuestos tienen periodistas y encargados de la comunicación, yo entiendo que esta
25 Municipalidad no está en ese nivel, pero sí es necesario contar con el recurso para reforzar la
26 comunicación institucional, no la del Alcalde, que la del Alcalde que la paga el Alcalde, pero la
27 comunicación institucional sí es una obligación de la Municipalidad. -----

28 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: ok, y con el tema de los parquecitos, ¿cada
29 cuánto es que se les da a ellos el mantenimiento? -----

30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno, lo primero es que el programa



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 de parques, hay que aclarar que, un vecino de San Rafael no puede decir que no paga el parque
2 porque él no tiene parque y este de ¿quién es?, por decir algo, si no es de todos los vecinos del
3 cantón, y puede venir cuando quiera y sentarse ahí, disfrutarlo y todo lo demás, pero en realidad,
4 pues a este parque hasta el momento lo que he no le hemos gastado mucha plata del programa de
5 parques, solo que ya ahora sí se le ha asignado una persona que pase permanentemente limpiando,
6 nosotros tenemos como 36 propiedades, habíamos pensando con dos peones, plazas que se
7 solicitaron en el presupuesto extraordinario como plazas fijas, por una decisión se pasaron a
8 servicios especiales y la contraria dijo no, eso es fijo, cómo se le ocurre y no las aprobó, entonces,
9 vamos de nuevo, intentaremos en el presupuesto extraordinario del año entrante, volver a
10 incorporarlas como plazas fijas de un programa que es fijo de la Municipalidad, pero bueno, ahí
11 hay servicios especiales, otro problema, bueno ya está en proceso de contratación, es un vehículo
12 para que la gente se mueva, porque en qué van a ir, ahí pidiéndole prestado el carro al Acueducto,
13 aquí o allá, pero aun así hemos intervenido, incluso hemos mejorado algunos parques
14 recientemente terminamos el de Guapinol, Urbanización los Naranjos, se está trabajando en el
15 parque de las Américas, que hay que hacer cerramiento y todo lo demás, y así vamos a ir, también
16 hay un programa de lo que es chapeo y cosas de esas que con las dos personas que hay vamos
17 tomando el control de esas 36, pero son muchísimos lotes los que la Municipalidad tiene, no
18 solamente parque, sino también lotes que algunos están en abandono por años, espero que en un
19 tiempo prudencial podamos tener control de todos y los tengamos cercados, los tengamos con
20 iluminación y le hayamos podido comprar jueguitos y cosas de esas para que la gente se pueda
21 apropiarse de sus espacios públicos. -----

22 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: en el tema de la reactivación económica,
23 pienso yo que tal vez ya este próximo periodo viene las zonas francas estas que se están
24 construyendo y tal vez sea un poquito más productivo la parte de la reactivación económica, porque
25 no sé, yo vi ahí un poquito como débil la parte de esta, tal vez de conseguir más convenios con las
26 zonas francas o con otros tipos de industrias, para reactivar, porque ahí como lo mencionaba doña
27 Gloria, en la Sesión anterior, la oficina de empleo funciona como nada más para venir a dejar
28 currículums, eso fue lo que más o menos se dijo. -----

29 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, eso es de lo que más le duele a uno
30 sinceramente, o sea, ¿Qué hace Marco aquí? seguro trabajar como 24 horas al día, no es eso, o sea



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 atendemos todo el tema de atracción de inversiones, atendemos la oficina del Programa Nacional
2 de Empleo, atendemos, administramos los convenios con el INA, administramos los convenios con
3 todas las demás instituciones, es la única persona que yo tengo para decirle, Marco vaya a ver el
4 tema de FEDOMA, vaya a ver el tema tal, porque yo no puedo estar metido ahí en esas comisiones
5 permanentes todo el tiempo, finalmente, no es que esa persona está ahí sentada esperando a ver si
6 llega alguien a que lo entienda, definitivamente no es así, es muchísimo trabajo, técnico, aquí, por
7 ejemplo, Marco me llaman un día y me dice, cuál es el índice de tal cosa de Poás, ¿qué hago yo?
8 Marco tal y tal cosa, un día de estos, por ejemplo, era algo de estudiantes de Carrillos para el
9 proyecto, o información de población y demás, ¿quién maneja todas esas bases de datos? ¿Quién
10 las mantiene actualizadas? toda esa parte de data, eso también es trabajo de esa oficina, entonces
11 en realidad más bien deberíamos, o al menos sería lo óptimo, no estoy diciendo que lo voy a hacer
12 porque uno siempre tiene que estar con los pies puestos en la tierra, pero nos está haciendo falta
13 más recursos, aunque tal vez con estos nuevos indicadores que están saliendo, esto puede venir a
14 llevar un poco, porque ya alguien lo está haciendo por nosotros, pero en realidad, el trabajo que
15 hace ese funcionario se las trae y es muchísimo lo que hace realmente, o sea su tiempo,
16 posiblemente de las equis horas que trabaja, le tiene que meter un poco más para poder llevar todas
17 las funciones que están ahí y que se están ejecutando desde la oficina y es que la para la Unidad de
18 Gestión Social son dos personas nada más, y hay “n” cantidad de cosas que atender y además
19 muchas de las cosas que sé yo que, hay una cuestión del MICITT, sobre el tema de
20 telecomunicaciones, Marco vaya usted, que hay otra, Marco vaya usted porque si yo me voy,
21 entonces es un apoyo muy importante a todo el tema de gestión, que tiene que ver con recuperación
22 económica, que tiene que ver con reactivación, que tiene que ver con empleo, que tiene que ver
23 con una serie de actividades., todo recayendo en una sola persona. -----

24 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: gracias y ya para terminar, con respecto
25 al presupuesto en el tema de seguridad que usted lo mencionó también en el Debate que usted dice
26 que sí hay plata para poder poner un convenio de Policía Municipal, eso quisiera saber por qué fue
27 que no se ejecutó, utilizar ese presupuesto que había que bastante que dice usted en lo de la Policía.
28 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno, no me aprobaron una plaza para
29 Control Interno, no me aprobaron una plaza para nada, pasaron 4 años y ninguna, entonces, si
30 hubiera traído el proyecto para nombrar 5 Policías que nos cuestan 70 años, ¿me lo hubieran



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 aprobado? yo creo que no, políticamente eso no tenía ninguna idealidad aquí más, es más yo he
2 escuchado e incluso a nivel de la campaña se defendió que la Municipalidad de Poás no tiene plata
3 para pagar la Policía Municipal, yo sé que eso no es cierto y lo vamos a demostrar con números y
4 con sus flujos de caja en el futuro y además sé que eso tiene capacidad de generar recursos, pero
5 yo sí tengo que decir que no había el ambiente político para plantear ningún programa y aquí lo
6 han dicho, lo que no hemos permitido es crear plazas, es parte de una política que se ejecutó durante
7 el periodo y que yo no podía controlar, ni, para qué ponerme a pelear con cosas absurdas, si uno
8 entiende que este tema es el arte de lo posible, que hay cosas que si políticamente no tienen apoyo,
9 pues no se pueden hacer. -----

10 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: igual ya para terminar pienso yo que si se
11 hubiera planteado desde el principio, tal vez de la administración, no hubiera sido un tema político
12 y además que es un tema de seguridad, es un tema social, yo estoy segura que algo bien planteado
13 con las cosas bien explicadas tampoco aquí tenemos gente que no sabe analizar, que no sabe tomar
14 decisiones para el bien de la comunidad, pero bueno eso sería muchas gracias. -----

15 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: don Heibel, usted acaba de
16 hacer una pregunta y yo se la voy a contestar, yo sí, en mi propaganda política ofrecí Policía
17 Municipal, porque sí se puede, yo sí sé cómo lo iba a hacer si hubiera quedado en la Alcaldía, si lo
18 hubieran propuesto en un principio, siempre he estado de acuerdo en una Policía Municipal, que
19 no aprobamos otras plazas, usted sabe por qué no las aprobamos, muchas gracias. -----

20 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: muy buenas noches para todas y para todos, tal vez
21 para tener claridad sobre lo que indica la ley con respecto al informe de la Alcaldía del día de hoy,
22 dice que le corresponde a la Alcaldía rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe
23 de labores ante el Concejo Municipal para ser discutido y aprobado en la primera quincena de
24 marzo de cada año, o sea, queda claro que este Concejo Municipal debe aprobar el informe que
25 presenta la Alcaldía. Y en cuanto al informe, pues yo creo que, el trabajo de la administración y
26 de estos cuatro años hablan por sí solos, obras son amores, todo el tiempo se ha escuchado el decir
27 y yo creo que todos los que hemos visto las mejoras en el cantón nos damos cuenta dónde se ha
28 estado invirtiendo los recursos de esta administración, ahí tenemos el parque, ahí tenemos el
29 gimnasio, ahí tenemos el centro agrícola donde se ha invertido recursos, los camerinos en Carrillos,
30 las ayudas a Centros Médicos, ayudas a CEN CINAI, por lo tanto, me parece que, no hay mucho



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 que decir, hay un informe que está muy claro, donde los recursos han ido destinados a favorecer y
2 a beneficiar a los ciudadanos del cantón de Poás, yo creo que en muchos años no se había visto una
3 administración que viniera a hacer realmente obras para beneficio de toda la población, vemos la
4 Red Vial Cantonal, también queda claro, que hay que mejorar, hay que ampliar esas calles, hay que
5 hacer aceras y demás, pero hasta el momento yo creo y le digo al señor Alcalde, tanto a lo interno
6 como a lo externo, ha venido haciendo un gran trabajo la administración, junto con todo el equipo
7 de trabajo que tiene, de mi parte, pues yo felicito a todos los trabajadores de esta Municipalidad y
8 la gestión que el señor Alcalde ha venido realizando con otras entidades para sacar adelante este
9 cantón, muchas gracias de mi parte. -----

10 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: muchas gracias Marvin. -----

11 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno, en cuanto a lo de la
12 aprobación de ser requerido según me indican aquí también los compañeros, lo dejaríamos para la
13 otra semana, pero yo igual nunca he aprobado un informe de la Alcaldía, porque qué pasa si no lo
14 aprobamos, no ven ningún efecto, entonces no le veo sentido aprobarlo o improbarlo, entonces yo
15 voy a consultar bien, a ver, yo sé que ahí lo hice, pero me parece yo que he estado aquí, nunca he
16 visto que aprueben un informe de la Alcaldía, pero de ser así, una vez ya con las bases suficientes
17 que digan que sí, entonces lo aprobaríamos mejor el lunes que tenemos la Sesión, lo someteríamos
18 a votación, pero igual como usted lo indica, no habría ningún efecto, si no se aprueba ¿qué pasa?
19 y si no, no pasa nada no veo que haya ningún efecto en ese sentido, ese es el primer punto. Una

20 pregunta, referente que no viene en ese informe, pero sí es un proyecto que está en proceso, de
21 dársele el visto bueno al proyecto de la condonación de la deuda de la urbanización CALICHE, ese
22 déficit o esa brecha que quedaría ahí pendiente, qué rubros lo absorbería del presupuesto Heibel. -

23 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: eso igual que cuando registramos los
24 ciento y resto millones de la pérdida es contra el superávit de la ejecución de este periodo. -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ok entonces sería como una
26 pérdida. -----

27 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es una pérdida. -----

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ok, perfecto. -----

29 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ero además es un registro que se ha
30 venido haciendo, ese es un ingreso que se ha venido registrando, ingresos contra cuentas por cobrar



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 y con la autorización a fin de año se tiene que registrar la condonación y esa condonación tiene que
2 reversar el ejercicio, digamos los periodos anteriores. ¿En qué periodo? De acuerdo con las normas
3 de Contabilidad en el periodo en que se en que se toma la decisión. -----
4 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, las otras dos son
5 sugerencias, el tema de la Policía Municipal, las plazas, de presentarse el proyecto, justificarlas
6 ampliamente, porque vean que la Contraloría nos rechazó las del parque porque decían que no era
7 una suficiente proyección la que tenía que para mí sí estaba bien, entonces, ver bien cómo se podría
8 justificar para que el proyecto sea factible y obviamente hacer un proyecto para qué en mediano
9 plazo. estén los 5 distritos, un representante en ese sentido de la Policía, no solamente en la
10 cabecera, eso es una recomendación. Referente a lo del Plan Regulador que la próxima semana o
11 la que sigue vamos a presentar un informe de la Comisión, hemos visto que sí existe la necesidad
12 de que el Plan Regulador sea más ambicioso y hacer algunos ajustes, porque existen carreteras
13 donde hay un hueco que habría que hacer un puente como el de que hay que hacer allá para conectar
14 Carrillos con la ruta que va hacia San Ramón o hay zonas de baja densidad donde ya está
15 completamente poblado, cercano de una zona de alta densidad, entonces para que lo pusieron en
16 baja y está la alta a la par, mejor todo de alta o hacer una ampliación más grande, a ¿qué me refiero?
17 Por ejemplo, en Carrillos, la zona de este la Mónica, que es una finca que ya ahí no pega pero ni
18 una piedra, ya es un terreno cansado y está como zona agrícola, entonces pienso yo que, por
19 ejemplo, en esa zona o esa esa área podría proyectarse como una baja densidad, para que no tenga
20 tampoco gente ahí de bien social o algo así, como se hizo en otros lugares, sino como algo que se
21 hace en Grecia, que son esas urbanizaciones que se hacen muy bonitas, la gente que está en ese
22 momento requiriendo que viene para la Zona Franca, requiere ese servicio, igual pienso que se
23 puede replicar esto en el resto de los distritos, que también de haber lugares que se pueden
24 aprovechar y tal vez fincas que en este momento ya no tienen utilidad, porque ya están cansados
25 los terrenos, entonces eso creo que es una tarea que es muy difícil que salga ahora, pero en la
26 próxima Comisión y el próximo Gobierno pienso yo que deberíamos darle una más ambición a ese
27 proyecto y hacerlo más urbanizado y no tanto ya agrícola, porque yo creo que ya la agrícola
28 solamente las fresas y además qué es lo que se produce, pero ya no es mucho lo que se está
29 produciendo en nuestro cantón y por último, también tomar en cuenta en lo que son ampliaciones
30 de carreteras, por ejemplo, aquí en calle el Cerro más de una vez uno viene aquí por la discoteca o



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 la chicharronera y al bajar ahí donde hicieron la cancha de fútbol 5 más de uno., no sé si les ha
2 pasado, quiere chocar uno ahí, y existe a la derecha un espacio como de un metro, donde está el
3 caño y a la izquierda que están haciendo ya igual invasiones de rampa de casas que están haciendo
4 tratar de recuperar, ahorita que no hay tanta construcción y ampliar esa carretera a su máxima
5 amplitud tomando en cuenta que por ahí va a estar localizada la Clínica de Salud, entonces
6 ocupamos que sea una ruta de despegue rápido e igual, por ejemplo, en Carrillos, allá por el Centro
7 Diurno y estoy seguro que, por ejemplo, en Chilamate que se hizo aquella acera, recuperar esa área
8 porque ahorita el agua se lo puede llevar y creo que en muchos de los distritos pasa lo mismo,
9 entonces, tratar de que en lo que es el proceso de recarpeteo tomar en cuenta esas ampliaciones de
10 las rutas para aprovechar los recursos y que no se vaya a perder el trabajo que se hizo y esa es otra
11 recomendación de mi parte para que se tome en cuenta en el próximo Gobierno, no sé si quiere
12 replicar algo, don Heibel. -----

13 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, no, no replicar no, totalmente de
14 acuerdo, ojalá, tenga unos 2000 millones de presupuesto para ampliar todas las calles, en realidad,
15 la mayoría de las calles de ese cantón tienen espacio donde ampliarlas, es un tema de tiempo, de
16 presupuesto, pero ahí hemos ido, en estos momentos estamos haciendo una sección ahí en la calle
17 el Cerro. Con el tema de las plazas que me decía usted, la Contraloría este año nos reunimos, todos
18 los Alcaldes, nos reunimos con el Subcontralor, para hacerle el reclamo, sabes ¿cuántas plazas no
19 aprobaron en las Municipalidades? más de 700 plazas, y porque no las aprobaron, por una sacada
20 de clavo, simplemente la Contraloría estaba enojada, que nosotros no quisimos meternos entre la
21 ley de empleo público, esa es la justificación, no importa, sí, nosotros le mandamos hasta los flujos
22 de caja y demás, pero además le pudimos demostrar que habíamos cobrado en el año anterior la
23 plata del programa de parques y al final nos dijeron que no estamos cumpliendo los requisitos o las
24 cosas, realmente eso no es importante, por eso también nosotros estamos promoviendo a nivel de
25 la Asamblea Legislativa algunas reformas para que la Contraloría deje de coadministrar a las
26 Municipalidades, porque eso es lo que hace, no solo las Municipalidades, sino hay una acción de
27 la Contraloría que no es del Contralor es de coadministrador, pero bueno, intentaremos de nuevo,
28 eso no nos asegura que la prueben y si no la aprueba ya ni modo, las decisiones de la Contraloría
29 en temas presupuestarios son inapelables, así lo dice la ley, entonces no hay nada que hacer, pero
30 esa es la realidad, y sí, lo del Plan Regulador, yo creo que es sencillo, nosotros hicimos un primer



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 esfuerzo, y dijimos, bueno, metamos esto, esto de aquí, de allá y nos sentamos muchas horas y
2 bueno, eso está ahí, por eso digo que si le falta un 5% o un 4% hagámoslo, o sea, qué necesitamos
3 una nota sencillamente que diga, que se valore técnicamente si este sector tal y tal se puede pasar
4 de rojo a amarillo por decir algo, entonces, nos sentamos con los técnicos y vemos la justificación
5 porque ese tema no es simplemente que yo quiero que sea amarillo, porque yo quiero que sea
6 amarillo, hay detrás una serie de temas, de que están en el mismo Plan Regulador y nosotros no
7 podemos pintar una zona de amarillo si el índice de fragilidad económica o ambiental, dice otra
8 cosa, entonces, una vez que ustedes hacen ese análisis a nivel de comisión, nos lo ponen por escrito
9 y contrataremos a los profesionales para que hagan eso, porque eso no es simplemente, pasémosle
10 aquí amarillo, no ese mapa nace de un sistema informático de un sistema de información
11 geográfico, y altera una serie de cosas y altera ese mismo mapa, al alterar eso, altera también el
12 reglamento de zonificación, el reglamento de urbanizaciones, el reglamento tal y todos los cambios
13 que hagamos, tenemos que verificarlo en todas las partes del plan, para que eso sea congruente y
14 para que eso cuánto vaya a las instituciones no nos reboten y decir, mire es que usted aquí en el
15 plan pintó esto, pero vea lo que dicen los estudios, entonces es un tema que hay que seguir
16 invirtiendo y hay que invertir en alguien que sepa, porque aquí tal vez Gabriela conoce algo de
17 “ArcGIS”, pero en la plataforma informática en que fue diseñado toda ese tema, necesitamos a
18 alguien que lo sepa operar, eso no es un PDF que yo le simplemente le cambio el color, no, y le
19 hacemos los ajustes que técnicamente proceda, y una vez hecho los ajustes ahí hay que ir a renovar
20 todos los demás reglamentos y hacer los ajustes y posiblemente en algunos habría que hacerle
21 alguna actualización al IFA, el índice de fragilidad, porque el Plan Regulador no es un producto,
22 solito, son seis, o sea, los mapas y los seis reglamentos principales que conforman el Plan
23 Regulador, pero igual, o sea totalmente dispuesto a atender esa era la idea de atender, y si el
24 Concejo dice, no, seamos más ambiciosos, lo podemos hacer con cuidado, la pelea va a estar con
25 el INVU, y entonces nosotros lo que pongamos en ese Plan Regulador lo tenemos que sustentar
26 muy bien técnicamente, porque ahí es donde nos va a decir ustedes están locos, no, no va para atrás,
27 entonces, tenemos que tener un argumento técnico de fuerza, para que lo que se ponga en el Plan
28 Regulador esté sustentado en la técnica. -----
29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto Heibel, si en ese caso,
30 por ejemplo, una deficiencia que voy a poner un ejemplo que por acá está Joseph, que vive por ahí



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 en Carrillo, donde vive Joseph, estaba en baja densidad, exactamente donde vive Joseph y como
2 40 metros a los dos lados, y a la par está alta densidad, pero Joseph no me deja mentir, donde él
3 vive eso está colapsado y ahí está todo loteado y no se puede hacer propiedades de más de 200
4 metros, entonces para qué lo pusieron de mediana densidad, con lotes de 350 metros, si ya no se
5 podía hacer nada de 350 metros, entonces ejemplos como esos son los que yo digo que habría que
6 revisar. -----

7 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, sí se revisan, eso no es problema, lo
8 importante es hacer la lista de todos los cambios que se quieren hacer para poner o para contratar
9 a las personas que hagan que eso que está en un papel se vea en un plano, que se vea en un mapa,
10 que se vea en un reglamento y que se vean todo lo que tiene que verse, que es la parte que ni yo, ni
11 ninguno de los que estamos aquí sabe cómo hacerlo, posiblemente ni la gente que tengo en el
12 departamento de Gestión Territorial. -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto y la última ya para
14 finalizar de mi parte, referente nuevamente a la Policía Municipal y tomando como ejemplo
15 nuevamente lo que se creó de las plazas para los parques, cuando se creó las plazas para los parques,
16 se generó un impuesto para poder subvencionar en parte lo que se iba a requerir para los parques,
17 para el caso de la Policía, obviamente no se puede financiar el 100% de recursos de otros entes,
18 tiene que tener algún ingreso propio, me imagino, no sé si por ahí andará la cosa que, para poder
19 subvencionar la Policía el punto de rotación serían los partes o las posibles infracciones que se
20 vayan a cobrar a las personas, los transeúntes o los vehículos, o ¿se generaría algún tipo de
21 impuesto? -----

22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es que eso no es parte de mi informe,
23 eso es parte de... -----

24 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, interrumpe: no, pero es una consulta. ---

25 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el proyecto no está construido, la gente
26 del IFAM me va a ayudar con eso, ese es un tema técnico que requiere la estructuración de eso, de
27 las plazas, del manual de puestos, que requiere del costo de las proyecciones dentro de las finanzas
28 de la Municipalidad, o sea, eso en este momento, yo le digo a usted que pretendo hacer, y con los
29 números que tengo, verdad parte de un modelo financiero que construimos desde hace rato, y que
30 le hemos venido dando seguimiento, yo sé que sí se puede pagar, también sé cómo se puede



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 financiar, o sea, como una vez la Policía operando tiene posibilidad de generar ingresos, por
2 parquímetros, por partes o por ciertas cosas, pero el proyecto, no puede ser una idea nada más, o
3 sea, ese proyecto requerirá de trabajo, y en eso el IFAM me va a ayudar con la estructuración del
4 programa. -----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, muchas gracias don
6 Heibel, no sé si los Síndicos o Síndicas tienen alguna pregunta. -----

7 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: le prometo que es la última,
8 ahora que escuchaba el comentario de don Marvin, me llama la atención, que nunca nadie haya
9 inventado en un Código Municipal o en alguna ley que, el Concejo Municipal tenga también que
10 dar un informe de estos, ahora que escuchaba don Marvin yo pensaba don Marvin y yo que tenemos
11 8 años de estar aquí sentados prácticamente como que no hemos hecho nada, según lo que entendí,
12 respeto el comentario de don Marvin, pero don Heibel es testigo que nosotros como Concejo
13 Municipal en muchas ocasiones hemos tratado de reunirnos, de trabajar en conjunto en lo que se
14 pueda, creo que hemos trabajado en conjunto, no hemos estado aquí sentados ni los Síndicos ni los
15 Regidores, así como para nada más como para venir a robarnos algunas dietas, creo que hemos
16 hecho las cosas y creo que las hemos hecho bien, igual digo me voy muy satisfecha, yo me voy
17 muy satisfecha aunque no exista ese informe de labores del Concejo Municipal, que creo que
18 también son labores muy importantes, repito, tanto de los Regidores como de los Síndicos. -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso la intervención de
20 Marvin se refería al hecho de votar el informe y posteriormente lo que hizo fue felicitar a la
21 administración, pero realmente en esa felicitación que hace a la administración también nos auto
22 felicitamos, porque obviamente si nosotros no aprobamos los presupuestos, pues no estarían las
23 obras que están ahí, allá y más allá, por ahí esperemos que también ahorita, creo que ahí va a pasos
24 agigantados, tenemos también la plaza de ferias ya en total plenitud y ojalá más adelante también
25 el proyecto que se quería hacer aquí en el parqueo, de artesanía o algo así y tal vez algún momento
26 y yo siempre tuve la idea de que la parada tal vez colocarla en esa misma esquina, si no se hace la
27 plaza ferias hacer por ahí y colocar una paradita por ahí más cercana, porque por allá creo que está
28 muy difícil, pero sí, en ese caso coincido con lo que dice Gloria, pues los proyectos que hoy el
29 señor Alcalde como parte de la Administración viene a exponer, obviamente no se puede generar
30 sin la otra parte que estamos también acá en el Concejo, que es la administración y los demás



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
ACTA EXTRAORDINARIA NO. 096-2024
DEL 21 DE MARZO DE 2024

1 Regidores y Síndicos, si no damos el aporte, también en el apoyo del presupuesto, pues no serían
2 factibles en ese momento esos proyectos que ahorita están ahí y realmente es un orgullo para
3 nosotros que en este momento estén ahí, el parque, el gimnasio y la plaza de ferias que está por
4 allá, esperamos que en los próximos años se hagan como yo lo mencioné, ya proyectos élite en los
5 diferentes distritos que se yo, proyectar un parque en San Rafael, un salón en San Juan, no
6 concentrar tanto la inversión en infraestructura solamente en San Pedro, sino en los otros distritos
7 también. De mi parte, sería simplemente agradecerle por su informe y sería despedir a todos con
8 buenas noches. Al no haber más temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las veintiún horas
9 de la noche, muy buenas noches a todas y todos. Recordarles que el lunes a las 11:00 a.m. sería la
10 Sesión. -----

11

12 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

13 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----